



Facultad de Ciencias de la Educación

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social**Asignaturas****Curso 4**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01701	Prácticas externas: Practicum	1c	30
005G220V01901	Evaluación de programas sociales	2c	6
005G220V01902	Inglés para trabajadores/as sociales	2c	6
005G220V01903	Pedagogía social para trabajo social	2c	6
005G220V01904	Sistemas de bienestar social comparados	2c	6
005G220V01905	Trabajo social y cooperación al desarrollo	2c	6

O05G220V01906	Trabajo social y mediación	2c	6
O05G220V01907	Trabajo social y ámbitos profesionales	2c	6
O05G220V01908	Trabajo social en la incorporación social	2c	6
O05G220V01909	Género, violencia e intervención social	2c	6
O05G220V01910	Geriatría para trabajadores/as sociales	2c	6
O05G220V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas externas: Practicum				
Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	O05G220V01701			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	30	OB	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>(*)O Prácticum é unha materia de carácter obrigatorio, do primeiro semestre do cuarto curso da titulación. Consta de 30 créditos ECTS, equivalentes a 750 horas, das que 450-525 asígnanse ás prácticas en institucións externas (en función dos horarios da institución externa). As restantes computaranse nas actividades de: seminarios de iniciación previos ó inicio das horas en institucións, entidades e empresas externas; sesións de titorización e seguemento do alumnado durante o proceso de realización do Prácticum, procedementos de avaliación das competencias adquiridas, así como o traballo autónomo do alumnado necesario para garantir todos os aspectos anteriores.</p> <p>O prácticum insertase no módulo E do Plan de estudos: Prácticum e Traballo Fin de Carreira e dentro deste na materia que ten a mesma denominación.</p> <p>O prácticum é un conxunto de actividades orientadas a unha aprendizaxe baseada na acción e a experiencia, e a permitir a apropiación de destrezas e coñecementos, que permite aos estudantes, entre outras actividades, descubrir, analizar e comprender o contexto e os procesos de intervención social na compañía dun/ha traballador/a social experimentado/a no seu propio contexto organizativo. O prácticum desenvólvese en servizos e entidades desde os que se prestan servizos de traballo social e que son recoñecidos como centros colaboradores para a formación en prácticas polas universidades mediante convenios. Inclúe dous elementos: a supervisión, realizada por titores/as académicos profesores/as da universidade, e a tutela profesional, realizada polos traballadores/as sociais das institucións colaboradoras.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demstrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- A12 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- A13 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- A18 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- A20 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- A22 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- A24 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- A25 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- A26 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- A31 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
- B2 Capacidad de organización y planificación
- B3 Capacidad reflexiva
- B6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- B7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- B8 Capacidad de gestión de la información
- B11 Trabajo en y con equipos diversos
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- B15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- B16 Razonamiento crítico
- B17 Compromiso ético
- B18 Aprendizaje autónomo
- B19 Adaptación a nuevas situaciones
- B20 Creatividad
- B21 Liderazgo
- B22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- B23 Motivación por la calidad
- B24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)1.-Ser capaz de avaliar situacións humanas e recoller, ordear, tratar e analizar a información, tendo en conta os puntos de vista dos participantes, os conceptos teóricos, os datos da investigación, as normas legais, os métodos e técnicas profesionais e os procedementos institucionais	A1	B1
	A3	B8
	A9	B14
	A11	B15
	A12	
	A13	
	A14	
	A17	
	A19	
	A24	
(*)2.-Ser capaz de deseñar, implementar e avaliar proxectos de intervención social, planificar a secuencia de accións e seguir e avaliar o seu desenvolvemento	A2	B2
	A10	B3
	A18	B6
	A24	B11
		B19
	B24	
(*)3.-Ser capaz de reflexionar sobre o seu comportamento, e ser capaz de modificalo á luz da experiencia e de identificar e someter a revisión os seus propios límites persoais e profesionais	A5	B3
	A6	B16
	A7	B17
	A16	B19
	A28	B23
	A31	
(*)4.-Ser capaz de aplicar e integrar os coñecementos teóricos na práctica	A2	B3
	A8	B18
	A10	B19
	A11	B20
	A20	
	A28	
	A30	
(*)5.-Ser capaz de programar o propio traballo asignando prioridades, cumprindo coas obrigacións profesionais e avaliando a eficacia do propio programa de traballo	A5	B8
	A6	B11
	A20	B19
	A22	B23
	A23	
	A31	
(*)6.-Ser capaz de analizar a propia práctica e identificar os seus límites e carencias profesionais, e asumir a responsabilidade da adquisición continuada de coñecementos e destrezas	A4	B3
	A5	B8
	A22	B16
	A24	B17
	A30	B18
	B23	
(*)7.-Ser capaz de utilizar axeitadamente a supervisión e sistematizar a práctica	A2	B1
	A5	B2
	A6	B3
	A16	B7
	A25	B16
		B18
	B22	
(*)8.-Ser capaz de contribuir á promoción de boas prácticas do traballo social participando no desenvolvemento e análise das políticas que se implementan	A6	B16
	A26	B17
	A29	B19
	A31	B21
	B23	
(*)9.-Ser capaz de elaborar e redactar informes e traballos académicos e profesionais utilizando as distintas técnicas dispoñibles	A16	B1
	A22	B2
	A24	B3
	A25	B17
	A29	B24

(*)10.-Ser capaz de xestionar dilemas e problemas éticos e doutra índole profesional, identificando os mesmos, deseñando estratexias de superación e reflexionando sobre os seus resultados	A15 A19 A20 A22 A24 A30	B3 B6 B11 B16 B17 B18 B23 B24
(*)11.-Ser capaz de elaborar informes e traballos académicos e profesionais, utilizando distintas técnicas, incluídas as derivadas das tecnoloxías da información e a comunicación	A23 A28	B1 B2 B3 B7 B8 B16 B18 B20
(*)12.-Ser capaz de sintetizar información e presentar conclusións verbalmente e por escrito, de forma estrutura e axeitada á audiencia a que vai destinada	A6 A26 A28	B1 B3 B7 B8 B16 B18 B20 B23

Contenidos

Tema

1.-Realización de actividades y tareas de preparación, seguimiento y evaluación para la inserción en el centro de prácticas.

2.-Conocimiento de la institución y el campo de intervención de la práctica.

3.-Aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.

4.-Observación participante de la realidad en el contexto profesional.

5.-Aplicación de los métodos, técnicas y procedimientos profesionales.

6.-Utilización y manejo de la documentación e instrumentos profesionales.

7.-Reflexión y análisis de la práctica profesional a través de la supervisión individual y grupal.

8.-Recopilación, tratamiento y análisis de datos para la sistematización de la práctica.

9.-Elaboración de la Memoria final del Prácticum.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Talleres	4	22	26
Otros	1	10	11
Tutoría en grupo	8	24	32
Prácticum	525	10	535
Informes/memorias de prácticas	0	44	44
Informes/memorias de prácticas externas o prácticum	0	100	100

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	La coordinación del *Prácticum hará una sesión informativa sobre el mismo el día 4 de septiembre, comunicando previamente hora y aula.
Talleres	Serán desarrollados por los/las tutores/las académicos/las con el grupo de alumnado asignado durante la segunda y tercera semana de septiembre. Horas y aula serán comunicadas al alumnado por el/las responsables de la *tutorización académica. Consistirán en actividades y tareas *introductorias al campo de prácticas.
Otros	Consistirán en supervisiones individuales de cada alumno/la con el/la su tutor/a académico/la, para el desarrollo y asesoramiento del Prácticum hacia alcanzar un resultado positivo final. El alumnado tendrá 3 sesiones, una por mes (octubre, noviembre y diciembre).
Tutoría en grupo	Consistirá en supervisiones *grupales con el/a tutor/a académico/a asignado/la, en un marco de aprendizaje *colaborativo y reflexiones sobre las competencias a alcanzar en el *Prácticum. El alumnado tendrá 3 sesiones.
Prácticum	Asistencia y realización de tareas del proyecto de prácticas personal del alumno en la institución externa, bajo la *tutorización del profesional de la institución de destino del Prácticum

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	1.-*Tutorización individual: se realizará mediante las supervisiones individuales. 2.-*Tutorización *grupal: se realizarán en las supervisiones *grupais. 3.-En todo caso el alumnado será atendido nos horarios de *tutorías generales de los coordinadores del *Prácticum cómo del/la su /*sua tutor/a académico/la.
Otros	1.-*Tutorización individual: se realizará mediante las supervisiones individuales. 2.-*Tutorización *grupal: se realizarán en las supervisiones *grupais. 3.-En todo caso el alumnado será atendido nos horarios de *tutorías generales de los coordinadores del *Prácticum cómo del/la su /*sua tutor/a académico/la.
Tutoría en grupo	1.-*Tutorización individual: se realizará mediante las supervisiones individuales. 2.-*Tutorización *grupal: se realizarán en las supervisiones *grupais. 3.-En todo caso el alumnado será atendido nos horarios de *tutorías generales de los coordinadores del *Prácticum cómo del/la su /*sua tutor/a académico/la.
Prácticum	1.-*Tutorización individual: se realizará mediante las supervisiones individuales. 2.-*Tutorización *grupal: se realizarán en las supervisiones *grupais. 3.-En todo caso el alumnado será atendido nos horarios de *tutorías generales de los coordinadores del *Prácticum cómo del/la su /*sua tutor/a académico/la.
Pruebas	Descripción
Informes/memorias de prácticas	1.-*Tutorización individual: se realizará mediante las supervisiones individuales. 2.-*Tutorización *grupal: se realizarán en las supervisiones *grupais. 3.-En todo caso el alumnado será atendido nos horarios de *tutorías generales de los coordinadores del *Prácticum cómo del/la su /*sua tutor/a académico/la.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Talleres	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas en los seminarios preparatorios antes de iniciar a las prácticas en instituciones.	5 Máximo
Otros	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas para las supervisiones individuales.	5 máximo
Tutoría en grupo	Asistencia, participación, interacción y realización de las actividades/tareas encomendadas para las supervisiones grupales.	10máximo
Informes/memorias de prácticas	Informe final del/la profesional titor/a externo/a relativo a la valoración del proyecto personal de prácticas del/a alumno/a en la institución externa.	50 máximo
Informes/memorias de prácticas externas o prácticum	Memoria del Prácticum realizada por el/la alumno/a.	30 máximo

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación

La evaluación del Prácticum deberá verificar la capacidad efectiva de desarrollar tareas concretas de la actividad profesional, así como la adquisición de las destrezas y aptitudes correspondientes.

La evaluación tendrá carácter continuado a través del seguimiento del trabajo titorizado. que incluirá la valoración de los informes de los/las tutores/las externos, las actividades de seguimiento y supervisión de los/las tutores/las académicos/las, así como la memoria final del alumnado. Es requisito obligatorio depositar una copia de la memoria del prácticum en la institución colaboradora, en la forma y fecha que establezca la coordinación.

En todo caso, la nota final del alumnado vendrá dada en un 50% por la valoración emitida por los/las tutores/las de las entidades colaboradoras y el otro 50% será emitido por el/a tutor/a académico, en función de las activáis de seguimiento, supervisión y la memoria final.

El tutor académico de la universidad será el responsable de la síntesis evaluadora. La calificación final será numérica de 0 a 10 según la legislación vigente. Para superar la materia será necesario aprobar por independiente cada una de las metodologías de evaluación.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Se evaluarán las competencias no superadas y adquiridas en la convocatoria del primero semestre.

Fuentes de información

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/O05G220V01991
Trabajo social en la incorporación social/O05G220V01908
Trabajo social y ámbitos profesionales/O05G220V01907
Trabajo social y cooperación al desarrollo/O05G220V01905
Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Otros comentarios

PRERREQUISITOS:

Para poder MATRICULAR/CURSAR el Prácticum, el alumnado deberá de tener superadas 8 de las 10 materias siguientes, tal y como consta en la última modificación del Plano de Estudios vigente:

- Habilidades, instrumentos y técnicas en Trabajo Social
- Trabajo Social individual y familiar
- Servicios Sociales Especializados I
- Proceso de Planificación en Trabajo Social
- Organización de los Servicios Sociales
- Ética y Trabajo Social
- Conceptos, Teorías y Métodos en Trabajo Social
- Trabajo Social Grupal y Comunitario
- Servicios Sociales Especializados II
- Gestión de Organizaciones de bienestar social

RECOMENDACIONES:

Se recomienda al alumnado que atienda al cumplimiento de los deberes recogidos en la normativa que regula el prácticum: Durante la permanencia del alumnado en las instituciones externas se recomienda asistencia y puntualidad, actitud positiva y de aprendizaje, participación e integración en la institución y responsabilidad en las tareas y actividades encomendadas. Además, para la realización de la memoria de las prácticas se recomienda una buena organización y estructuración del trabajo, buena presentación, adaptación a los contenidos propuestos, utilización de técnicas de registro adecuadas, utilización de fuentes y documentación suficiente y adecuada e introducir aspectos novedosos, creativos y reflexivos.

Otros aspectos relevantes: la coordinación elaborará protocolos específicos para el desarrollo de las competencias, contenidos y evaluación del Prácticum, que serán puestos a disposición del alumnado a través de la titorización académica en el momento en que sean precisos. Estos estarán adaptados a normativa de Prácticum, la presente guía docente y al proyecto personal del/a alumno/la, por las características específicas de cada institución.

Todo el alumnado deberá darse de alta en la plataforma "Faitic" , pues esta será utilizada como cauce habitual para la difusión de materiales, documentos y anuncios

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de programas sociales**

Asignatura	Evaluación de programas sociales			
Código	005G220V01901			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Rodríguez Villarino, Rafael			
Profesorado	Rodríguez Villarino, Rafael			
Correo-e	rrvillarino@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia que pretende introducir al alumnado en una tarea más precisa que nunca: establecer la medida en que deben llevarse la práctica los programas de intervención social. A este respecto, se tratará de enseñar las competencias y habilidades necesarios para determinar la eficacia, eficiencia y el impacto de los proyectos y programas mediante los que se trata de dar solución a las necesidades sociales.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B8	Capacidad de gestión de la información
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales.	A2 A4 A9 A12	B1 B2 B3 B4
Actuar cautelarmente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión.	A16 A18	B8 B12 B16 B17 B18
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.		B17 B18
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el fortalecimiento de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente a respeto de la confianza, la cercanía, la afectividad, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc.		
Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.		

Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

Contenidos

Tema	
1. La evaluación de necesidades sociales.	1.1. Concepto de Evaluación de necesidades sociales. 1.2. La preocupación respecto de llas necesidades sociales: una breve historia 1.3. Clasificación de las necesidades sociales 1.4. Fuentes de datos sobre evaluación
2. Una aproximación a los programas de evaluación de necesidades sociales	2.1. Origen de los programas de evaluación de necesidades sociales. 2.2. Ejemplos de programas sociales y del interés por la evaluación de los mismos 2.3. La metodología en la evaluación y el diseño de programas sociiales
3. Profundizando en el análisis de la evaluación de programas sociales.	3.1. Algunos aspectos clave previos al diseño y la evaluación de programas. 3.2. Experiencias sobresalientes en la evaluación de programas sociales. 3.3. Pasado, presente y futuro de la evaluación de programas sociales.
4. Diseño, efectos esperados e impacto real de los programas sociales: teoría y práctica de la evaluación.	4.1. La elección de la necesidad social. 4.2. Planificación de metas u objetivos de la intervención. 4.3. Anticipando los puntos clave de la evaluación del programa de intervención. 4.4. Comprobando resultados y reiniciando la espiral de estudio.
5. El futuro de la evaluación de programas sociiales.	5.1. Posibilidades y limitaciones de los programas sociales y de su evaluación. 5.2. ¿Qué se atisba en el horizonte? 5.3. Reflexiones y conclusiones finales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	0	22
Trabajos tutelados	14	50	64
Presentaciones/exposiciones	8	20	28
Trabajos y proyectos	2	25	27
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	7	9

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición, por parte del profesor, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Trabajos tutelados	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Gneralmente, se trata de una actividad autónoma del/los estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...

Presentaciones/exposiciones Exposición por parte do alumnado, ante el docente y/o un grupo de compañeros/as, de un tema sobre contenidos de la materia oo de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se podrá llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentaciones/exposiciones

Trabajos tutelados

Pruebas	Descripción
---------	-------------

Trabajos y proyectos

Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos y proyectos	El estudiante presenta el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia, en la preparación de seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Se podrá llevar a cabo de maneira individual o en grupo, de forma oral o escrita.	75
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas para la evaluación, que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos a resolver. Los alumnos deben dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno/la deberá obtener, por lo menos el 50% de la calificación en cada uno de los dos apartados para superar la materia. Los alumnos no presenciales podrán alcanzar las competencias y superar la materia a través de tutorías y del seguimiento individualizado. Segunda convocatoria: aquellas competencias no superadas en la primera convocatoria serán evaluadas en la segunda. En esta segunda convocatoria se evaluarán solo las pruebas o aspectos no superadas en la primera.

Fuentes de información

Vedung, E. (1997), Evaluación de políticas públicas y programas, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Inglés para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Inglés para trabajadores/as sociales			
Código	005G220V01902			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Fernández Carballo Calero, María Victoria			
Profesorado	Fernández Carballo Calero, María Victoria			
Correo-e	victoria@uvigo.es			
Web				
Descripción general	A través de esta asignatura instrumental los alumnos afianzarán sus conocimientos básicos de la lengua inglesa y podrán comunicarse en diferentes situaciones que se plantean habitualmente en el ámbito del Trabajo Social.			

Competencias de titulación

Código	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B5	Conocimiento de la lengua extranjera
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de manejo de la lengua inglesa	B5
Capacidad de manejo de las TIC para el aprendizaje de la lengua inglesa	B7 B11 B18
Capacidad para comunicarse, identificar problemas y aportar soluciones en la lengua inglesa en situaciones específicas de su ámbito profesional	B1 B3 B5 B6 B9 B10 B12 B13 B16 B22 B24

Capacidad de manejo de bibliografía en lengua inglesa relevante para su desarrollo a nivel profesional	B5 B7 B8
Capacidad de trabajar en contextos internacionales y/o entornos diversos y multiculturales, valorando el compromiso ético en el ejercicio profesional	B2 B6 B13 B14 B15 B16 B17 B19 B22 B23 B24

Contenidos

Tema
1. Introducing what social work is
2. Defining what social work is
3. What social work is according to the curriculum-study
4. Values of social work
5. Social work functions
6. What is social work practice?
7. Social work and social work practice
8. Differences between social work and social welfare
9. More on social welfare
10. History of social welfare
11. One example where social work is involved
12. Selecting a career in social work

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	5	12	17
Prácticas de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	30	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	24	36	60
Trabajos de aula	5	5	10
Presentaciones/exposiciones	2	6	8
Actividades introductorias	1	0	1
Pruebas de autoevaluación	2	2	4
Observación sistemática	0	0	0
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	10	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios científico-técnicos, de idiomas, etc).
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral.
Trabajos de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.

Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada al alumnado en el laboratorio, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo de su trabajo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado dentro del aula o vía email en lo que concierne a la resolución de ejercicios de forma autónoma. Resolución de problemas y/o ejercicios: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne a la resolución de ejercicios. Trabajos de aula: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne al desarrollo de sus trabajos.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada al alumnado en el laboratorio, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo de su trabajo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado dentro del aula o vía email en lo que concierne a la resolución de ejercicios de forma autónoma. Resolución de problemas y/o ejercicios: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne a la resolución de ejercicios. Trabajos de aula: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne al desarrollo de sus trabajos.
Trabajos de aula	Prácticas de laboratorio: se atenderá de forma personalizada al alumnado en el laboratorio, ayudándole a superar las dificultades que se le presenten en el desarrollo de su trabajo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado dentro del aula o vía email en lo que concierne a la resolución de ejercicios de forma autónoma. Resolución de problemas y/o ejercicios: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne a la resolución de ejercicios. Trabajos de aula: se atenderán las demandas que presente el alumnado dentro del aula en lo que concierne al desarrollo de sus trabajos.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los ejercicios de forma autónoma. En determinados casos se solicitará entrega de resultados.	20
Observación sistemática	Técnicas destinadas a recopilar datos sobre la participación del alumno, basados en un listado de conductas o criterios operativos que facilite la obtención de datos cuantificables.	10
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	70

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será necesario asistir al menos a un 80% de las sesiones presenciales para ser evaluados a través de las referidas ponderaciones. Para superar la materia es necesario tener una puntuación mínima en el apartado de resolución de problemas y/o ejercicios de 3,5 puntos. En caso de superar una de las partes de la materia, se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Cuando a algún estudiante no se le pueda calificar a través de la evaluación continua, éste deberá realizar una prueba escrita de los contenidos de la asignatura que pondera hasta 7 puntos de la nota final y otra oral que pondera hasta 3 puntos. Para superar la materia será preciso que obtenga en cada una de las partes un 50% de la calificación establecida para cada apartado, es decir 3,5 puntos en la prueba escrita y 1,5 puntos en la prueba oral. En caso de superar una de las partes de la materia se conservará su calificación hasta la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Fernández Morales, C. & Hewitt, E., **English reading comprehension for the field of social work**, 2006,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Diccionarios generales inglés/inglés:

Cambridge Advanced Learner's Dictionary. CUP.

Longman dictionary of Contemporary English. **Diccionarios español / inglés e inglés / español:**

Collins español-inglés/English-Spanish.

Barker, R.L. 1998. The Social Work Dictionary. NASW Press

Murphy, R. 1994. English Grammar in Use. CUP.

Journal of Social Work <http://jsw.sagepub.com/>

Recomendaciones

Otros comentarios

SE RECOMIENDA:

1. Nivel B1 de inglés.
 2. Asistencia continuada a las sesiones.
 3. Dominio de informática a nivel usuario.
 4. Actitud favorable y receptiva.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Pedagogía social para trabajo social**

Asignatura	Pedagogía social para trabajo social			
Código	005G220V01903			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				

Descripción general (*)Consideramos esta materia como relevante no plano de estudos do Grao de Traballo Social. A Pedagogía Social no marco desta titulación chega aos estudantes ao coñecemento da realidade educativa e dos procesos de intervención socioeducativa. Neste sentido, proporciona elementos para comprender a interrelación entre os diferentes campos de intervención na realidade social e as implicacións educativas da problemática social. A materia i [Pedagogía Social para Traballo Social] está incluída como optativa no novo Plan de estudos da titulación de Grao en Traballo Social da Universidade de Vigo. Se atendemos aos antecedentes históricos do Traballo Social, a incorporación da perspectiva pedagóxica á acción social e a acción-intervención socioeducativa dos traballadores sociais comeza a xeneralizarse xa a partires da Segunda Guerra Mundial e da extensión cualitativa dos fenómenos educativos. A educación deixa de ser competencia exclusiva do sistema escolar formal para situarse na perspectiva da sociedade educadora (Husèn,1982), donde acadan gran relevancia e notoriedade outros sistemas educativos (non formal e informal) que irrumpen con gran forza no sistema educativo formal, o reforzan e complementan (Coombs e Ahmed, 1974). Ao longo das últimas décadas, a literatura pedagóxica especializada (Freire, 1971; Quintana, 1984, 1994; Bueno Abad, 1991; Sáez, 1991; García Martínez 1992; Ortega, 1991, 1999; Feroso, 1994; Petrus, 1997; Caride, 2005) foi deixando constancia da xeneralización do enfoque educativo do traballo social. Na nosa opinión o obxectivo fundamental dos profesionais do traballo social no ámbito ducativo consiste na promoción do desenvolvemento humano e da calidade de vida dos nenos e nenas, xoves e doutros colectivos en situación de risco ou problemática social; posibilitando a súa integración (ou reinserción) plena na sociedade. Así pois, A materia [Pedagogía Social para Traballo Social] adecúase ao perfil profesional e académico da titulación; pretendendo non só introducir os conceptos básicos da asignatura senón achegar ao alumnado aos principais ámbitos de intervención socioeducativa.

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A22	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B19	Adaptación a nuevas situaciones

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa	A1
Relacionar los conocimientos pedagógicos-sociales procedentes de diversas fuentes, entre sí y con la práctica socioeducativa	A4
Conocer, de forma introductoria, los distintos ámbitos de intervención pedagógico-social, así como las distintas instituciones implicadas en ella	A6
Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...).	A8
Desarrollar nuevas actitudes y valores encaminados a una intervención pedagógico-social comprometida con los grupos sociales en situación de marginación y con la realidad sociocultural gallega.	A10
Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y *empatía.	A18
Tener capacidad para relacionar la formación con la profesionalización.	A20
Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del trabajador social.	A22
Capacidad de análisis y síntesis	B1
Planificación y organización	B2
Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a los otros códigos lingüísticos; en especial, las lenguas cooficiales en la comunidad gallega.	B3
Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional	B19

Contenidos

Tema	
Tema 1. Trabajo Social y Pedagogía Social. Conceptos *introductorios	1.1. Educación: concepto y tipos. 1.2. Socialización. 1.3. Pedagogía Social 1.4. Trabajo Social
Tema 2. La Pedagogía Social como referente científico del Trabajo Social	2.1. Origen y precursores de la Pedagogía Social. 2.2. La incorporación de la Pedagogía Social a la Universidad. 2.3. Hacia una Pedagogía Social en construcción.
Tema 3. Ámbitos de intervención socioeducativa.	3.1. Ámbitos específicos. 3.2. Ámbitos no específicos
Tema 4. El trabajador social en el ámbito educativo.	4.1. Los servicios de apoyo a la educación: tareas y funciones específicas del trabajador social. 4.2. Convivencia y conflicto escolar. 4.3. Técnicas de resolución de los conflictos escolares. 4.4. Equipos de mediación escolar y aulas de atención educativa y convivencia.
5. La Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario	5.1. La cultura y sus tipos. 5.2. Democratización de la cultura y democracia cultural. 5.3. Conceptualización y ámbitos de la animación sociocultural. 5.4. Los trabajadores sociales en los programas de desarrollo comunitario. Metodología específica de actuación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Seminarios	12	18	30
Trabajos de aula	6	8	14
Trabajos tutelados	8	24	32
Presentaciones/exposiciones	5	7	12
Sesión magistral	12	24	36
Pruebas de tipo test	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado (*detección de conocimientos previos, motivaciones...), así como a presentar la materia
Seminarios	Trabajo en grupo mediano sobre determinados contenidos de la materia a través de lecturas, recensiones, o documentos entregados previamente por el profesor.
Trabajos de aula	Ejercicios o proyectos que los estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión de l profesor. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante
Trabajos tutelados	Los estudiantes de forma grupal elaboran un documento o investigación sobre la temática de la materia. Por lo general, se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.,
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del aumnado ante el docente y/o grupo de estudiantes de los resultados del trabajo tutelado. Se llevará a cabo en grupo pequeño.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.
Actividades introductorias	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.
Seminarios	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.
Trabajos de aula	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.
Trabajos tutelados	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.
Presentaciones/exposiciones	- Las sesiones magistrales y la realización de trabajos de aula se reforzarán con una atención individualizada para resolver las dudas de los estudiantes y/o aclaraciones, tanto en el aula durante la presentación del tema o en el trabajo a desarrollar, como en el despacho del profesor en el horario de tutorías, de manera individualizada. - La elaboración de los trabajo tutelados y su exposición se le dedicarán un tiempo específico en el horario de tutorías, de manera grupal, sin que eso suponga impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja: en el despacho del profesor, en el horario de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Comentarios orales y escritos de los alumnos acerca de algún tema debatido en la clase y presentado previamente por el docente de la materia	10
Trabajos de aula	Las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación ene el aula.	10

Trabajos tutelados	Los estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de un documento sobre la temática de la materia y /o investigación. Se desnvolverá en grupo pequeño, de forma escrita. También se valorará la exposición que haga el grupo del trabajo en el aula	20
Presentaciones/exposiciones	Exposiciones grupales de los trabajos de aula.	10
Pruebas de tipo test	Se realizará una prueba para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres o cuatro alternativas de respuesta. Los/as alumnos/as seleccionarán una respuesta entre las distintas posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente: dos mal restarán una bien.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia es necesario superar todas las pruebas.

El alumnado **no presencial** deberá hablar con el profesor al principio del curso para acordar un plan de trabajo específico.

Segunda convocatoria: al alumnado que apruebe alguna de las partes o pruebas de la materia, se le conservará la calificación hasta la segunda convocatoria (julio). Las pruebas no aprobadas serán evaluadas en la misma convocatoria.

Calendario de exámenes:

Mayo: 20 de mayo de 2014 a las 16.00 horas. Revisión: 5 de junio de 16.00 a 17.00 horas.

Julio: 30 de junio de 2014 a las 18.00 horas. Revisión: 10 de julio de 16.00 a 17.00 horas.

Fuentes de información

Caride Gómez, J.A., **Las fronteras de la pedagogía social**, Gedisa,

Fermoso, P. (ed.), **Pedagogía social**, Herder,

Nogueiras Mascareñas, L.M., **La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo**, Narcea,

Ortega, J., **Pedagogía social**, Pearson Educación,

Petrus, A., **Pedagogía social**, Ariel,

Quintana, J.M., **Pedagogía social**, Dykinson,

Trilla, J. (coord.), **Animación sociocultural**, Ariel,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Prácticas externas: Practicum/O05G220V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sistemas de bienestar social comparados**

Asignatura	Sistemas de bienestar social comparados			
Código	005G220V01904			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Comprensión del contexto político, económico y social de las reformas sociales y de la política social en el ámbito local, autonómico, estatal, europeo y mundial.	A27
Habilidad para analizar y sistematizar diversas aproximaciones al desarrollo de los distintos modelos de bienestar.	A27
Familiarizarse con los análisis comparativos sobre las políticas sociales en los estudios sobre los Estados del Bienestar.	B13 B15

Valoración del impacto de las políticas sociales sobre la desigualdad social	A8	
Habilidad para manejar teorías, métodos y técnicas empleadas en el estudio de la política social y la cooperación internacional.	A14	B13
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A31	
Capacidad para reflexionar sobre el proceso de aprendizaje.	A2 A29	B3 B16 B18
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.	A20 A26	B12 B14 B15
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.		B3 B4
Habilidad para dialogar y llegar acuerdos en trabajos en grupo.		B11 B14 B19

Contenidos

Tema	
1. Aspectos metodológicos y conceptos de la Política Comparada	Los conceptos en Política comparada. Los diseños de investigación comparativos. La comparación y los métodos en ciencia política.
2. Configuración comparada del Estado de Bienestar. Diferentes modelos de política social en Europa	Desarrollo de los diferentes modelos de Estados del Bienestar. Las tres formas paradigmáticas: universalistas, corporatistas, residuales. Tipologías de los Estados de Bienestar en Europa.
3. El modelo de bienestar español: implementación estatal, autonómica y local.	Implementación estatal, autonómica y local de las políticas sociales del Estado del Bienestar en España.
4. Diferentes modelos de política social en el mundo	La cuestión social en USA y Canadá; evolución de la política social en América Latina; problemas sociales cruciales en África y Asia.
5. Cooperación para el desarrollo	Contextualización de la cooperación al desarrollo. Análisis del impacto de los proyectos de cooperación internacional. Retos de futuro y fórmulas globales y compartidas de solución.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	18	40
Seminarios	8	8	16
Tutoría en grupo	8	8	16
Presentaciones/exposiciones	7	13	20
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Trabajos y proyectos	1	15	16
Pruebas de tipo test	1	15	16
Pruebas de respuesta corta	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas autónomas a través de TIC	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://fatic.uvigo.es/).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentaciones/exposiciones	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Tutoría en grupo	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Tiempo reservado para atender y resolver las dudas del alumnado. Se mantendrán entrevistas para asesoramiento y desarrollo de actividades de la asignatura y el proceso de aprendizaje. La atención podrá ser individual o en grupos reducidos, en función del lugar y el carácter de la misma.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Asistencia y participación en la sesión. Se valorará de manera especial las intervenciones del alumno/a en clase, su expresión oral, nivel de conocimiento adquirido y asistencia regular a clase. En la sesión magistral se hará una introducción de cada uno de los temas del programa o desarrollo de una parte del mismo por parte de la profesora.	5
Seminarios	Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso (en horario de grupo mediano).	10
Tutoría en grupo	Asistencia y participación a las entrevistas que el/la estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados en horario de Grupo Pequeño (evaluación contemplada en el apartado Trabajos y proyectos).	10
Presentaciones/exposiciones	Exponer el trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente su trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y críticas de sus compañeros/as y de el/la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con los que se ha topado durante la elaboración del trabajo.	5
Prácticas autónomas a través de TIC	Conexión al Programa TEMA http://faitic.uvigo.es/ para la realización de las actividades propuestas (ejercicios, foros, entrega y recepción de documentos, etc.) así como seguimiento de la materia en general.	5
Trabajos y proyectos	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente.	5
Pruebas de tipo test	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 30 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 4 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta.	40
Pruebas de respuesta corta	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Para el primer bloque véase pruebas de tipo test. El segundo bloque responderá a dos o tres preguntas de desarrollo. El valor de este bloque ascenderá a 2 puntos.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de la/os estudiantes matriculadas/os en la materia se hará atendiendo a los criterios explicitados en esta guía.

a) Evaluación asistentes

Esta modalidad implica:

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa (sesión magistral y seminarios) (1,5 puntos).
- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA. <http://faitic.uvigo.es/> (0,5 puntos).
- Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (2 puntos). Se entregará documentación con pautas y plazos para realización del trabajo.
- Realización de un examen escrito. Modelo A (6 puntos).

La/os alumna/os que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la

calificación en cada caso. El cumplimiento y superación de esta modalidad exime al estudiante de responder a las preguntas relativas a la parte no asistencial en el examen final del curso. La calificación obtenida en el apartado práctico de esta modalidad asistencial será sumada posteriormente a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria (*).

b) Evaluación no asistentes

Esta modalidad implica:

- Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.é/>. Se establecerán plazos de entrega (1 punto) (*).
- Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). *A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA la documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega.*
- Realización de un examen escrito (6 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen (2 puntos).

Las y los estudiantes que entreguen los trabajos y ejercicios fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la cualificación en cada caso.

* Las competencias y actividades no superadas en la 1ª convocatoria podrán ser adquiridas en la convocatoria de Julio. No se guardarán notas de un curso a otro.

La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La cualificación se hace efectiva en la convocatoria de julio.

Fuentes de información

Adelantado, José y Calderón, Eduardo (2005): *Globalización y estados del bienestar: ¿respuestas semejantes a problemas parecidos?*. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 23 núm. 2. Págs. 15-44.

Adelantado, José y Gomà, Ricard (2000): *El contexto: La reestructuración de los regímenes de bienestar europeos*; en J. Adelantado (coord.): *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona. Icària-UAB. Págs. 63-96.

Adelantado, José, Noguera, José A., y Rambla, Xavier. (2000): *El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales*; en J. Adelantado (coord.): *Cambios en el Estado del Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona. Icària-UAB. Págs. 23-61.

Cachón, Lorenzo (1995): *Estado de Bienestar y capitalismo avanzado*; en J. Benedicto y M.L. Morán (edits.): *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid. Alianza. Págs. 189-223.

Cochrane, Allan; Clarke, John and Gewirtz, Sharon (2001): *Looking for a European Welfare State* en A. Cochrane, J. Clarke and S. Gewirtz (eds.): *Comparing Welfare States*. London. Sage. Págs. 262-290.

Esping-Andersen, Gösta (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona. Ariel. Págs. 189-236.

Falkner, G. (2006) *Formas de gobernanza de la política social de la Unión Europea: ¿continuidad y/o cambio?* *Revista Internacional de Seguridad Social*, 59, 2, pp.85-114.

Goodin, Robert E.; Headey, Bruce; Muffels and Dirven, Henk-Jan (2001): *The Real Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge. Cambridge University Press. Págs. 125-236.

Gough, Ian (1982): *Economía política del Estado del bienestar*. Madrid. Blume. Págs. 103-156.

Hooghe, Liesbet. and Marks, Gary (1999): *The Making of a polity: The Struggle over European Integration* en H. Kitchelt, P. Lange, G. Marks, and J.D. Stephens (edts.) *Continuity and Change in Contemporary Capitalism*. New York. Cambridge University Press.

Huber, Evelyne and Stephens, John (2001): *Welfare State and Production Regimes in the Era of Retrenchment* en P. Pierson (ed.): *The New Politics of the Welfare State*. Oxford. Oxford University Press. Págs. 107-145.

Iversen, Torben (2001): *The Dynamics of Welfare State Expansion: Trade Openness, De-industrialization, and Partisan Politics* en P. Pierson (ed.): *The New Politics of the Welfare State*. Oxford. Oxford University Press. Págs. 45-79.

- Jepsen, Maria and Serrano, Amparo** (2005) "The European Social Model: an exercise in deconstruction". *Journal of European Social Policy*. Vol 15 (3). Págs. 231-245
- Kite, Cyntia** (2004): "The Stability of the Globalized Welfare State" en B. Södersten (ed.): *Globalization and the Welfare State*. London. Palgrave. Págs. 213-238.
- Korpi, Walter** (2000): "Faces of Inequality: Gender, Class and Patterns of Inequalities in Different Types of Welfare States". *Luxembourg Income Study*. Working Paper nº 224.
- Korpi, Walter and Palme, Joakim** (2003) "New Politics and Class Politics in the context of Austerity and Globalization: Welfare State Regress in 18 Countries, 1975-95". *American Political Science Review*. Vol. 97(3). Págs. 425-446.
- Kuhnle, Stein and Alestato, Matti** (2000) "Growth, adjustments and survival of European welfare states" in S. Kuhnle (ed) "Survival of the European Welfare State. London. Routledge. Págs. 3-18.
- Mishra, Ramesh** (1999): *Globalization and the welfare State*. Cheltenham. Edward Elgar. Págs. 94-110.
- Muñoz de Bustillo, Rafael** (2000): "Retos y restricciones del Estado de bienestar en el cambio de siglo" en R. Muñoz de Bustillo (ed): *El Estado de bienestar en el cambio de siglo*. Madrid. Alianza. Págs. 50-108.
- Navarro, Vincent and Schmitt, John** (2005) "Is social Europe viable economically?". Paper presented at the Workshop, WICH Social and Tax Policy for WICH European Union? Stockholm, 10-11 June 2005.
- Offe, Claus** (1990): *Contradicciones en el Estado del bienestar*. Madrid. Alianza. Págs. 72-104.
- Palier, Bruno and Sykes, Robert** (2001): "Challenges and Change: Issues and Perspectives in the Analysis of Globalization and the European Welfare States" en R. Sykes, B. Palier and P.M. Prior (eds): *Globalization and European Welfare States*. New York. Palgrave. Págs. 1-16.
- Rodríguez Ortiz, Francisco** (2000): *Empleo y nueva relación salarial en la Unión Monetaria*. Madrid. La Catarata. Págs. 65-101. **Scharpf, Fritz W.** (2000): "Economic Changes, Vulnerabilities, and Institutional Capabilities" en F.W. Scharpf and V.A. Schmidt (ed.): *Welfare and Work in the Open Economy. Volume I. From Vulnerability to Competitiveness*. Oxford. Oxford University Press. Págs. 21-124.
- Subirats, J. y Gomá, R.** (1997) "Gobierno y política social: potencial y límites de la Unión Europea", en S. Giner y S. Sarasa eds., *Buen gobierno y política social*. Barcelona: Ariel.
- Sykes, Rob and Alcock, Pete** (1998): *Developments in European Social Policy. Convergence and diversity*. Bristol. The Policy Press. Págs. 7-27 y 251-264.
- Swank, Duane** (2002): *Global Capital, Political Institutions, and Policy Changes in Development Welfare States*. Cambridge. Cambridge University Press. Págs. 274-297.
- Taylor-Gooby, Peter** (2004): *New Risks, New Welfare. The transformation of the European Welfare State*. New York. Oxford University Press. Págs. 1-28.
- Torres López, Juan** (2000): *Desigualdad y crisis económica. El reparto de la tarta*. Madrid. Sistema. Págs. 89-112 y 135-166

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y cooperación al desarrollo**

Asignatura	Trabajo social y cooperación al desarrollo			
Código	005G220V01905			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				

Descripción general La Cooperación Internacional, y concretamente, la Cooperación para el Desarrollo, en las que las ONG's son agentes de intervención clave, se presentan como un nuevo ámbito formativo y de empleo para los y las trabajadoras sociales.

Los complejos retos que van asociados a la pobreza global y al desarrollo están cada vez más presentes en las demandas profesionales de las agencias, gobiernos, ONG's y organizaciones académicas. Estos retos demandan profesionales del trabajo social que puedan integrar un pensamiento crítico y práctico desde diversas perspectivas para la búsqueda de soluciones significativas y pacíficas.

Esta materia pretende profundizar en aspectos como desarrollo/subdesarrollo; desigualdad y dominio en las relaciones Norte-Sur; pobreza-vulnerabilidad y exclusión social; proyectos de desarrollo integral, perspectiva de género en el diseño y evaluación de los programas y proyectos de cooperación, Justicia Social-Derechos Humanos.

El objetivo de la materia es que el alumnado sea quien de comprender y analizar la perspectiva del desarrollo como una realidad compleja desde sus causas globales y locales, orientada contra la pobreza y exclusión social, es decir, hacia el cambio; y que adquiera las competencias que le lleven a intervenir de forma eficaz en contextos internacionales, en los que se trabaje por la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos.

Esta materia relaciona la Cooperación Internacional para el Desarrollo con el Trabajo Social Comunitario, ya que de alguna manera, la Cooperación Internacional consiste en impulsar el desarrollo de las comunidades, concretamente de los numerosos pueblos y minorías étnicas que viven en dramáticas situaciones, en un contexto en el que se puedan satisfacer sus necesidades y canalizarsus demandas, así como preparar al estudiante para su integración en equipos interdisciplinarios de cooperación.

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- A12 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- A13 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- A18 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- A21 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- A22 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- A25 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- A27 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
- B2 Capacidad de organización y planificación
- B3 Capacidad reflexiva
- B4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- B6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- B7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- B8 Capacidad de gestión de la información
- B9 Resolución de problemas
- B10 Toma de decisiones
- B11 Trabajo en y con equipos diversos
- B12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- B13 Trabajo en un contexto internacional
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- B15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- B16 Razonamiento crítico
- B17 Compromiso ético
- B18 Aprendizaje autónomo
- B19 Adaptación a nuevas situaciones
- B20 Creatividad
- B22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- B23 Motivación por la calidad
- B24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, género, étnicas y culturales), en relación al desarrollo humano.	A2 A7 A9	B2 B3 B8
(*)Es capaz de describir los conceptos propios de la cooperación al desarrollo y de realizar un análisis crítico de los enfoques y de las teorías del desarrollo.	A7 A9	B2 B3 B8 B15 B24
(*)Diferencia los distintos agentes de cooperación al desarrollo, a nivel internacional, nacional, autonómico y local, la ayuda oficial al desarrollo, los tipos/modelos de cooperación y la participación de la sociedad civil en la cooperación al desarrollo o ayuda no oficial al desarrollo.	A7 A9	B2 B8 B15
(*)Conoce e identifica las características principales y los espacios de intervención del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A19 A21 A22 A23 A25 A27 A28 A29 A30	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B22 B23 B24
(*)Identifica y valora las necesidades y opciones posibles para orientar programas de cooperación al desarrollo acordes con las lógicas culturales de la población a los que se dirigen.	A12 A15 A18	B11 B13 B15 B16 B17 B24
(*)Conoce y es capaz de aplicar la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y de la perspectiva de género. Verifica fases, criterios y prioridades. Es capaz de participar en equipos interdisciplinares.	A18 A21 A23 A28 A29 A30	B10 B11 B12 B14 B15 B16 B17 B18 B23 B24

Contenidos

Tema

BLOQUE 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS.
NOCIONES BÁSICAS FUNDAMENTALES.

Tema 1. Aproximación a los marcos contextuales de la cooperación al desarrollo: globalización y relaciones norte-sur. Pobreza y conceptos asociados, igualdad y desigualdad.

Tema 2. Introducción a la cooperación. Conceptualización y nociones básicas. Fundamentos de la cooperación para el desarrollo. Evolución histórica, enfoques y teorías.

BLOQUE 2. LOS INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	Tema 3. La Ayuda Oficial al Desarrollo. Los instrumentos de la Ayuda Oficial al Desarrollo: La Cooperación Bilateral y la Cooperación Multilateral. Los actores de la ayuda: Instituciones y administraciones públicas, Organizaciones intergubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
BLOQUE 3. MARCO NORMATIVO. EL SISTEMA ESPAÑOL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. CONTEXTUALIZACIÓN EN LA C.A. GALEGA.	Tema 4. El Sistema Español de la Cooperación Internacional al Desarrollo. Ley Española de Cooperación Internacional. Plan Director de la Cooperación Española. Tema 5. Contextualización en la Comunidad Autónoma Gallega. El III Plan Director de Cooperación Gallega. La Coordinadora gallega de ONGs para el desarrollo
BLOQUE 4. TRABAJO SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.	Tema 6. El Trabajo Social en Cooperación. Ámbitos de intervención. Sensibilización de los países del norte e intervenciones de cooperación en los países del sur. La sociedad civil. La figura del voluntario/a y del cooperante. Las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo.
(*)BLOQUE 6. DISEÑO E XESTIÓN DE PROXECTOS SOCIAIS DE COOPERACIÓN AO DESENVOLVEMENTO. FERRAMENTAS METODOLÓXICAS.	(*)Tema 9. Diseño e xestión de proxectos sociais de cooperación ao desenvolvemento. Os proxectos de desenvolvemento e os proxectos de emerxencia ou axuda humanitaria. Tema 10. Xestión do ciclo dun proxecto. O Enfoque do Marco Lóxico. Financiamento da cooperación ao desenvolvemento: Organismos nacionais, europeos e internacionais.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	18	40	58
Trabajos tutelados	6	22	28
Seminarios	9	12	21
Debates	4	4	8
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Pruebas de tipo test	2	17	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Trabajos tutelados	En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la cooperación para el desarrollo en el trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización en un país en vías de desarrollo, redacción. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo y supervisión de trabajos. .
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema/ámbito específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Debates	Charlas abiertas entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...
Presentaciones/exposiciones	Trabajo persoal del alumnado. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y de análisis de textos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.

Sesión magistral	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Trabajos tutelados	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Presentaciones/exposiciones	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Seminarios	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Debates	Atención personalizada en el aula y en tutorías en el despacho de la docente. Al inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.	0
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en la aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.	0
Trabajos tutelados	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en la aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.	30
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.	0
Debates	Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o situación, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.	10
Presentaciones/exposiciones	Trabajo personal de los y las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante la docente y el grupo de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. se acompañará de lecturas obligatorias y análisis de textos.	20
Pruebas de tipo test	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización de curso un **proyecto individual de intervención relacionado con la Cooperación para el Desarrollo** donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprehendidas, dicho proyecto de intervención será una exigencia a mayores de todo aquello que se solicite al conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación. Dicho trabajo será obligatorio y se calificará como apto o no apto.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

Sotillo, José Angel., **El sistema de cooperación para el desarrollo.**, 2011,

Gascón, Jordi., **El turismo en la cooperación internacional. De las brigadas internacionalistas al turismo solidario.**, 2009,

Izquierdo Collado, J.D., **Cooperación al desarrollo y trabajo social.**, 2007,

GÓMEZ GALAN, MANUEL; SANAHUGA, JOSÉ ANTONIO (COORDs.); SOBRINO, JOSE MANUEL; LASAGNA, MARCELO; REY,, **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención.**, 2001,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

CERNEA, M. (1996) (Ed.): *Poner primero a la gente*. Fondo de Cultura Económica. México.

ESCOBAR, Arturo (2009): Anthropology and the development encounter: the making and marketing of development anthropology. *American Ethnologist*, 18 (4), 658-682..

KESAL, T. and MERCER, C. (2003) Empowering People? World Vision and [Transformatory Development] in Tanzania. *Review of African Political Economy* 96 , 293-304.

RIST, G. (2002): El desarrollo: Historia de una creencia Occidental. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Los libros de la Catarata. Madrid.

RODNEY, W. (1971) *How*

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Política social/O05G220V01404

Inglés para trabajadores/as sociales/O05G220V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Otros comentarios

La fecha oficial de exámenes estará colgada en el apartado "fechas de exámenes 2014-2015" en la web de la Facultad.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y mediación**

Asignatura	Trabajo social y mediación			
Código	005G220V01906			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Salgado Rodríguez, Eva María			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				

Descripción general

La mediación es un medio para la gestión y transformación de conflictos o situaciones-problema que generan malestar, sello principal de nuestra identidad como trabajadores/as sociales. El contacto permanente con las personas, familias, grupos y comunidades inmersas en conflictos o en situaciones potencialmente conflictivas avala a los trabajadores sociales como principales profesionales de la Mediación tal como señala el Código Deontológico de Trabajo Social aprobado en la Asamblea General del CGTS.

La Mediación forma parte ya de un ámbito específico de los Servicios Sociales debido al aumento de las rupturas matrimoniales, separaciones familiares, conflictos entre adolescentes y progenitores, conflictos interxeracionales y a los nuevos modelos de familia que exigen respuestas cada vez más cualificadas y competencias básicas en la intervención mediadora.

El alumnado debe prepararse para experimentar el rol mediador, capacitarse para guiar ordenadamente, de forma sistemática, constructiva y metodológica a las partes en conflicto asegurando que sean las protagonistas y partícipes de su resolución.

Esta materia presenta la Mediación como una técnica innovadora dentro de las competencias del trabajo social y como un nuevo nicho de investigación y empleo para los futuros profesionales. Pretende relacionar el trabajo social con la mediación como tarea principal de nuestro quehacer desde los inicios de la profesión, como un medio de resolución pacífica de conflictos. Señalará los métodos alternativos de resolución de problemas y los ámbitos de intervención: familiar, escolar, comunitaria, intercultural, sanitaria, organizacional, laboral, penal, civil e mercantil.

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- A13 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- A22 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- A23 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- A25 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- A27 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
- B2 Capacidad de organización y planificación
- B3 Capacidad reflexiva
- B8 Capacidad de gestión de la información
- B9 Resolución de problemas
- B10 Toma de decisiones
- B13 Trabajo en un contexto internacional
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- B16 Razonamiento crítico
- B17 Compromiso ético
- B18 Aprendizaje autónomo
- B20 Creatividad
- B23 Motivación por la calidad

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer y profundizar en las líneas de conexión e inter-relación entre el Trabajo Social y la Mediación.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10

Relacionar la historia del Trabajo Social con la Mediación como respuesta ante los conflictos y las situaciones-problema, objeto de intervención del Trabajo Social.	A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15	
Utilizar la Mediación como estrategia principal de resolución pacífica y alternativa de conflictos y analizar de forma crítica y constructiva los principales aspectos relacionados.	A1 A3 A6 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A19 A22 A23 A25 A27 A28 A29 A30	B1 B3 B9 B14 B16 B18 B23
Diferenciar la Mediación de otras formas de resolución de conflictos.	A2 A9 A17	B9 B10 B14 B16 B17 B20
Conocer y distinguir las actividades y formas de Mediación, principios y habilidades para una buena práctica de la Mediación desde el Trabajo Social.	A1 A3 A6 A7 A9 A11 A17	B3 B9 B14
Ejercitarse en el proceso, técnicas y conocimiento normativo de la Mediación en los distintos ámbitos de aplicación.	A3 A6 A7 A9 A17	B2 B3 B8 B16 B18
Conocer y profundizar en la dimensión social de la Mediación en los distintos ámbitos de intervención, especialmente en el Trabajo Social con familias, en el Trabajo Social comunitario y en el Trabajo Social intercultural.	A7 A9 A15 A28 A29 A30	B2 B8 B23
Adquirir las habilidades requeridas en el ámbito europeo para el ejercicio profesional y preparar al alumnado para ser quien de generar un espacio de oportunidades para el cambio así como las condiciones óptimas que faciliten la comunicación entre las partes en conflicto.	A7 A9 A15 A17	B13 B18 B20 B23

Contenidos

Tema	
T1. Reseña histórica de la Mediación Social. Aproximación conceptual a la Mediación social. Aproximación a la Mediación desde el Trabajo Social. Aspectos introductorios, antecedentes. Legislación en mediación social.	Historia de la mediación en el contexto del trabajo social. Por qué, cómo y para qué mediamos los y las trabajadores/as sociales?. Objetivos, ventajas e inconvenientes de la mediación social.

T2. La Mediación en el Trabajo Social como nuevo ámbito profesional. Deontología social. Fases y ciclo de la Mediación. El Papel del Colegio profesional de Trabajo Social como punto de mediación.	Aspectos relacionales Trabajo Social y Mediación. Código deontológico del TS aprobado por la Asamblea General del CGTS y códigos deontológicos de Mediación. Ética de la mediación: Límites de la mediación. Registro de mediadores/as e Instituciones de Mediación. El papel del Colegio Oficial de Trabajo Social como punto de mediación.
T3. Aproximación conceptual a la Mediación desde el Trabajo Social. La resolución de los conflictos desde la Mediación social. Definición, aspectos positivos y negativos. El proceso del conflicto. Métodos alternativos de resolución (ADR: Alternative Dispute Resoluciones): Arbitraje, conciliación, negociación y mediación. Resolución intrajudicial e extrajudicial.	Mediación e intervención psicosocial desde el trabajo social. Similitudes y diferencias. Conceptos básicos. El conflicto. Introducción y presentación: Qué es el conflicto?. Características del conflicto. Tipos de conflicto según C.Moore. El Ciclo del Conflicto. Métodos adversariales y no adversariales de resolución del conflicto. Principales diferencias entre la Mediación y otras formas de resolución: arbitraje, conciliación y negociación. El trabajador/a social como mediador/a: funciones, rol, perfil profesional.
T4. El Trabajo Social en los distintos ámbitos de Mediación: Mediación familiar, mediación escolar, mediación comunitaria, mediación intercultural, mediación sanitaria, mediación organizacional, mediación laboral, mediación penal, mediación civil y mercantil.	El proceso de Mediación en los distintos ámbitos de intervención. Planteamientos, objetivos y metodología. Elaboración de los ejercicios en grupo por parte del alumnado y presentación en el aula de los ámbitos escogidos por el alumnado.
T5. El Trabajo Social en la Mediación Familiar. La dimensión social de las familias en situación de mediación. Familias multiproblemáticas o en situación de riesgo y mediación familiar.	La Mediación Familiar como ámbito específico de los Servicios Sociales Comunitarios cobra especial relevancia debido al aumento de las rupturas matrimoniales, separaciones familiares, conflictos entre adolescentes y progenitores, conflictos intergeneracionales y los nuevos modelos de familia que exigen respuestas cada vez más cualificadas y competencias básicas en la intervención. Los Límites de la mediación: La Violencia familiar y la violencia de género. Marco normativo actual: Ley 4/2001 del 31 de mayo reguladora de la Mediación Familiar. Decreto 159/2003 del 31 de enero por el que se regula la figura del mediador familiar, Registro de mediadores familiares y reconocimiento de la mediación gratuita. Intervención a través de la mediación familiar en familias multiproblemáticas o en situación de crisis Simulación de casos, resolución de casos prácticos y rol-playing.
T6. Mediación comunitaria VS Trabajo social comunitario. Competencias y habilidades del mediador/a. Competencias comunes del mediador/a y el trabajador/a social.	Dimensiones y desafíos de la Mediación comunitaria. Relación con el Trabajo Social comunitario y la organización de la comunidad. Evolución. La gestión participativa de los conflictos. Conflictos comunitarios. La necesidad de la acogida. Habilidades y competencias.
T7. La Mediación social en el ámbito educativo. Antecedentes de la mediación escolar desde el Trabajo Social.	Mediación escolar. La escuela como confluencia y eje de conflictos. Interculturalidad, violencia, acoso moral, nuevas tecnologías, nuevas posibilidades educativas, cambios en la estructura familiar son parte de la escuela y en ellas confluyen aspectos positivos y negativos que pueden generar conflictos que precisen de una intervención mediadora por parte de los/as trabajadores sociales.
T8. La mediación social en el ámbito penal. La mediación en la intervención social con menores. Mediación penal con personas adultas. Proceso y acuerdos.	La LORPM 5/2000. La mediación como oportunidad. Mediación judicial y extrajudicial con menores infractores. Mediación penal con personas adultas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	18	0	18
Estudio de casos/análisis de situaciones	9	12	21
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Seminarios	4	0	4
Trabajos tutelados	6	22	28
Pruebas de tipo test	2	31	33

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.

Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento y resolución ante el conflicto. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnóstico y adiestramiento en procedimientos alternativos de solución.
Presentaciones/exposiciones	Trabajo personal del estudiantado. Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Trabajos tutelados	En pequeño grupo, el alumnado elabora un documento sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en la aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
Actividades introductorias	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
Trabajos tutelados	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
Presentaciones/exposiciones	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.

Seminarios	Para todas las modalidades metodológicas, la profesora atenderá las dudas y las consultas de los/las estudiantes en relación a los contenidos de la materia y/o vinculadas con sus estudios, proporcionándoles orientación, asesoramiento, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención personalizada se desarrollará hacia el alumnado de forma individual y/o en pequeño grupo. Se llevará a cabo con la presencia del estudiantado en el aula en horario docente y/o en el despacho de la profesora en horario de tutorías. Se podrá desarrollar esta tutela de forma no presencial a través del correo electrónico del docente o la plataforma telemática de la universidad siempre que la consulta lo permita.
------------	---

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.	0
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el alumnado. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.	0
Estudio de casos/análisis de situaciones	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema o posicionamiento y resolución ante el conflicto. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnóstico y adiestramiento en procedimientos alternativos de solución	10
Presentaciones/exposiciones	Trabajo personal del estudiantado. Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.	20
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.	0
Trabajos tutelados	En pequeño grupo, el alumnado elabora un documento sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre uno de los ámbitos de la mediación en trabajo social. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...Asesoramiento por parte de la profesora en la aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.	30
Pruebas de tipo test	Prueba escrita de carácter individual que evalúa contenidos de varias metodologías y se encarga de los elementos conceptuales de la materia. Las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se calificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final se expresará en una escala de 0 a 10 según normativa vigente. Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las partes evaluables para poder hacer media.

Como se puede observar, la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos.

Existirá una modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. Aquellos estudiantes que opten por no asistir a clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia. Esto lo harán mediante la presentación de un **proyecto individual de intervención en mediación** donde se reflejen los conocimientos y destrezas aprendidas.

En la **convocatoria de julio** el alumnado evaluará las competencias y pruebas no superadas en la convocatoria anterior. En esta convocatoria de julio el estudiantado no asistente tendrá que repetir nuevamente el examen completo. No se

guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico.

Fuentes de información

Muñoz, Ana María., **Mediación en conflicto versus mediación en trabajo social.**, primer cuatrimestre de 2012,

Rondón, L.M. Valencia: Tirant lo Blanch., **Bases para la mediación familiar**, 2012,

Muñoz, Ana María., **La relevancia de la mediación para el trabajo social: ¿modelo teórico de trabajo social?.**, primer cuatrimestre de 2012,

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid., **El Trabajo Social y la Mediación.**, 2006,

Ariño, M. e Uranga, C. (coords.). V Jornada de Trabajo Social: ¿Mediamos o sustituimos?. Bilbao: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

Bouché, J.H. e Hidalgo, F. (2010). Mediación Familiar. (Vol. III). Madrid: Dykinson, S.L.

Cornelius, H. e Faire S. (1998). Tú ganas yo gano.

Diego, de R. e Guillén, C. (2008). Mediación. Procesos, tácticas y técnicas. Madrid: Pirámide.

Fernández, S. (2009). Teoría y práctica de la Mediación. La gestión alternativa de los conflictos sociales. Murcia: Edit.um.

Poyatos, A.(Coord.) (2003). Mediación familiar y social en diferentes contextos. Valencia: Nau Llibres.

Six, J.F. (1997). Dinámica de la Mediación. Barcelona: Paidós;

Suares, M. (1999). La mediación. Conducción de disputas. Comunicación y técnicas. Barcelona: Paidós.

Tapia, G. e Diez, F. (1999). Herramientas para trabajar en mediación. Barcelona: Paidós.

Bernal, T (1988). La mediación familiar. Una solución a los conflictos de ruptura de pareja. Madrid: Colex.

Escabajal, A. (2010). Interculturalidad, mediación y trabajo colaborativo. Madrid: Nancea.

Ripol-Millet, A. (2001). Familias, trabajo social y mediación. Barcelona: Paidós.

Vinyamata, E. (1999). Manual de prevención y resolución de conflictos: Conciliación, mediación, negociación. Barcelona: Ariel

<http://javieralessioli.blogspot.com.es/2008/02/costumbres-de-mediacion.html>

<http://javieralessioli.blogspot.com.es/2010/06/el-modelo-de-magia-y-mediacion.html>

Recomendaciones

Otros comentarios

Recomendaciones para el estudio de la materia:

- Asistencia y participación en las clases interactivas y expositivas.
 - Colaboración y posicionamiento activo en las tareas a realizar en grupo.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social y ámbitos profesionales**

Asignatura	Trabajo social y ámbitos profesionales			
Código	005G220V01907			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Salgado Rodríguez, Eva María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Muguerza Martínez, María Elena Salgado Rodríguez, Eva María Solar Rivera, María Mercedes			
Correo-e	evasalgadorguez@hotmail.com			
Web				
Descripción general	<p>Esta materia, como optativa del último curso, trata de orientar al estudiante respecto a los nuevos ámbitos de intervención del trabajo social, que se imponen en el escenario del siglo XXI, caracterizado por profundas transformaciones sociopolíticas y culturales, que hacen replantear y reconstruir la esencia misma del trabajo social, e por lo tanto, de sus campos específicos de intervención.</p> <p>Los nuevos ámbitos de intervención, seudodesconocidos y apenas tratados a lo largo de la carrera, permitirán al alumnado mayor conocimiento teórico-práctico y facilitarán la elección de su quehacer inmediato y futuro tanto a nivel formativo como laboral. Suponen, además, profundizar en investigaciones y yacimientos de empleo, aún sin explorar.</p> <p>la materia aléjase, por lo tanto, de los ámbitos habituales del trabajo social, indagando en los nuevos contextos de la intervención profesional desde la problematización y la interpelación a los y las protagonistas.</p> <p>La crisis de la modernidad y la redefinición de la [cuestión social] condicionan el trabajo social en tanto [servicio público], e nos hace reflexionar sobre las insuficiencias de prácticas simplificadoras que reducen la integralidad humana a la especificidad organizativa de las instituciones del Bienestar Social, concretamente de los Servicios Sociales Comunitarios básicos y especializados.</p> <p>La materia señalará las especificidades de la intervención en ámbitos profesionales tan dispares como la salud, educación, justicia y vivienda, iniciativa privada y empresarial; tercer sector y peritaje social, entre otros. Requisitos y formas de acceso a cada uno de los ámbitos, facilitando el empoderamiento y la clarificación para la elección y futura especialización del alumnado.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- A12 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- A13 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- A18 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- A20 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- A21 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- A22 Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
- A26 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- A27 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
- B2 Capacidad de organización y planificación
- B3 Capacidad reflexiva
- B4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- B5 Conocimiento de la lengua extranjera
- B6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- B7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- B8 Capacidad de gestión de la información
- B9 Resolución de problemas
- B10 Toma de decisiones
- B11 Trabajo en y con equipos diversos
- B12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- B13 Trabajo en un contexto internacional
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- B15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- B16 Razonamiento crítico
- B17 Compromiso ético
- B18 Aprendizaje autónomo
- B19 Adaptación a nuevas situaciones
- B20 Creatividad
- B24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

(*)Favorecer la capacitación del alumnado en el conocimiento de la realidad social de cada uno de los sectores de intervención y de los factores estructurales y coyunturales que la condicionan.	A7	B1
	A8	B2
	A9	B3
	A10	B4
	A11	B5
	A12	B6
	A13	B7
	A14	B8
	A15	B9
	A16	B10
	A17	B14
	A18	B15
	A19	B16
	A20	B17
A21	B18	
A22	B19	
A26	B20	
A27	B24	
A29		
A30		

(*)Delimitar el trabajo social en diferentes ámbitos/sectores de intervención y capacitar al alumnado para su integración en tareas integradas de equipo e interprofesionais.	A7	B1
	A8	B2
	A9	B3
	A10	B6
	A11	B8
	A12	B10
	A26	B11
	A27	B12
		B14
		B16
		B17
	B18	
	B19	
	B20	

(*)Referenciar los fuertes cambios desarrollados en el mercado profesional contemporáneo, las demandas del estado y del tercer sector, como así también las demandas de las instituciones de la acción social y de las organizaciones de las personas usuarias, respecto de las principales competencias exigidas en torno al trabajo social.	A2	B8
	A6	B9
	A9	B10
	A12	B18
	A13	B19
	A14	B20
	A29	B24
	A30	

(*)Facilitar al alumnado las herramientas de la intervención profesional teórico-metodológicas indispensables para garantizar su acceso a los distintos sectores de intervención y conocer los objetivos del marco de actuación sectorial.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A5	B4
	A6	B5
	A7	B6
	A8	B7
	A9	B8
	A10	B9
	A11	B10
	A12	B11
	A13	B12
	A14	B13
	A15	B14
	A16	B15
	A17	B16
	A18	B17
	A19	B18
	A20	B19
	A21	B20
	A22	B24
A26		
A27		
A29		
A30		

(*)Conocer experiencias, testimonios e iniciativas nuevas de intervención profesional en cada sector, posibilitando la transferencia de aprendizajes.

A1 B1
A2 B2
A3 B3
A6 B6
A7 B8
A9 B18
A13 B19
A14 B20
A16 B24

Contenidos

Tema

Bloque introductorio: De lo general a lo específico. Introducción a los diferentes ámbitos profesionales en Trabajo Social. Concepto de área y sector. Identificación de las principales áreas y sectores de intervención. Identificación de los diferentes ámbitos de intervención del Trabajo Social y de las funciones y rol profesional. Globalidad, interdisciplinaridad y especialización. Delimitación y conceptualizaciones básicas referidas a las principales áreas y sectores de intervención. Atención comunitaria y especializada.

1º bloque temático: EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD: Particularización de la intervención profesional y campo problemático. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial. Trabajo social en salud. Atención Primaria de Salud y Trabajo social hospitalario. Trabajo social e salud mental. Trabajo social en las asociaciones ciudadanas de salud y autoayuda. Trabajo social y adicciones. Trabajo social en dependencia y diversidad funcional. Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del trabajador/a social, programas de intervención en este ámbito.

2º bloque temático: EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO: Particularización de la intervención profesional y campo problemático. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial. El tercer sector: La relación del trabajo social con el tejido asociativo, sindical, ONGs, movimientos sociales. Rol del trabajador/a social en el tejido asociativo. Voluntariado. La desciudadanización de los sectores populares. Trabajo social en el ámbito educativo. Trabajo social en el ámbito de la justicia. Trabajo social, vivienda y urbanismo. Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del trabajador/a social, programas de intervención en este ámbito.

3º bloque temático: EL TRABAJO SOCIAL EN LOS NUEVOS CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN: Particularización de la intervención profesional y campo problemático. Delimitación de funciones y objetivos en el marco de la actuación sectorial. Área de Empleo e Inserción. El libre ejercicio profesional. Marketing social e instrumentos de comunicación. Peritaje social. Trabajo social empresarial. Gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales. Características del espacio de intervención, problemática objeto de intervención, funciones, competencias y rol del trabajador/a social, programas de intervención en este ámbito.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	18	0	18
Trabajos tutelados	6	22	28
Estudio de casos/análisis de situaciones	9	12	21
Seminarios	4	0	4
Presentaciones/exposiciones	4	10	14
Pruebas de tipo test	2	17	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. Comprensión del desarrollo de la materia en la parte teórica y práctica.
Sesión magistral	Exposición por parte de las profesoras en el aula para todo el grupo. Clarificación de conceptos. Explicación de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de los trabajos a presentar (individuales y en grupo), ejercicios y/o proyectos a desarrollar por el/la estudiante. Se acompañará de tutorías individuales y/o grupales.

Trabajos tutelados	Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía. Asesoramiento por parte de las profesoras en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo. Tutorías grupales: supervisión de trabajos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Simulación de casos, resolución de casos prácticos, rol-playing, análisis de situaciones-problema referidas a los distintos ámbitos de intervención. Se profundizará en los modelos/estrategias de intervención y en la metodología. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Seminarios	Actividades encaminadas al conocimiento sobre los sectores específicos de intervención, que permiten profundizar o completar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Invitación a profesionales externos de los ámbitos concretos de trabajo o ponentes de prestigio que permiten completar los contenidos de la materia y una aproximación a la praxis profesional cotidiana.
Presentaciones/exposiciones	Trabajo personal de los y las estudiantes. Exposición por parte del alumnado ante las docentes y el grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán al alumnado. Se acompañará de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en los despachos de las docentes. A inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en los despachos de las docentes. A inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.
Presentaciones/exposiciones	Atención personalizada en el aula y en las tutorías en los despachos de las docentes. A inicio de curso se comunicará al alumnado los horarios de atención.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se valorará la comprensión del sector escogido para el trabajo; la fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.	30
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se valorará la resolución de casos prácticos, ejercicios de rol-playing, análisis de situaciones-problema, contraste de datos, hipótesis, reflexión, ampliación de conocimientos y trabajo autónomo.	10
Presentaciones/exposiciones	Se valorará el trabajo en equipo y la transmisión oral y visual (gráfica) y la exposición a realizar por el alumnado ante las docentes y el grupo de estudiantes de un sector de intervención previamente escogido. Se llevará a cabo en pequeño grupo y se cualificará de forma grupal mediante rúbricas de evaluación que previamente se le entregarán y explicarán al alumnado. Valoración de las lecturas obligatorias y el análisis de textos.	20
Pruebas de tipo test	Prueba escrita de carácter individual (40% de la cualificación final), se encargará de los elementos conceptuales de la materia. las preguntas podrán ser tipo test con dos alternativas de respuesta o pregunta corta. Dicha prueba se cualificará de igual forma para asistenciales y no asistenciales.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a clases el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las personas no presenciales, tendrán que entregar antes de la finalización de curso, un proyecto individual de intervención en uno de los sectores a escoger por parte del alumnado, donde se reflejarán los conocimientos y destrezas aprendidas.

Este trabajo será exigido a las "personas no asistenciales" a mayores de todo aquello que se le solicite al conjunto del alumnado mediante la evaluación continua y que figura en este apartado de metodologías de evaluación. Dicho trabajo será obligatorio y se calificará como apto o no apto.

La aplicación de la transversalidad de género y el lenguaje no sexista serán tenidas en cuenta en la evaluación continua de forma positiva.

De no superar la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de Julio.

Fuentes de información

Fernández García, T. y Alemán Bracho, C. (Coords.); Díaz Herráiz, E., **Los ámbitos profesionales en Trabajo Social. Introducción al Trabajo Social.**, 2003,

Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid., **Ámbitos de intervención profesional, desarrollo humano y calidad en Trabajo Social.**, 2006,

Pallarés Gómez, Joan; Pelegrí Viñaya, xavier; Amézaga Solé, Joan, **Yaciminetos profesionales para el Trabajo Social. Nuevas perspectivas de intervención.**, 2001,

Carballada, Alfredo J., **La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales.**, 2002,

ACEVEDO, J. (2003). *Reflexiones acerca del Trabajo Social en las cárceles*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

(2002), «Estratexias de futuro: viveiro de reflexións innovadoras». *Fervenzas* nº 6, CODTS de Galicia, pp. 65-74.

COLEXIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABALLO SOCIAL DE GALICIA (2000), *Trabajo Social. Compromiso y Equilibrio*. Mesas Redondas y Comunicaciones Libres del IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Santiago de Compostela 25, 26 y 27 de octubre de 2000. Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Diplomados en Trabajo Social.

CORRAL RUIZ, L.(2001), «El preocupante deterioro de las políticas sociales en España». *Servicios sociales y política social*, nº54, pp.101-108.

DÍAZ, P., DÍAZ-FAES A., SUÁREZ, J.VILLAZÓN, J., CASERO, M. (2002). *Trabajo social en el sistema sanitario público*, Servicio de salud de Asturias, Oviedo.

GAITÁN, L. (2000), «La evolución de las sociedades y su interacción con el trabajo social. Cómo dar respuestas innovadoras en un contexto de permanente cambio» en *Actas do IX Congreso Estatal de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales*. Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Galicia, pp.239-254.

GARCIA ROCA, J. (1999), «Tercer sector e inserción social». *Alternativas: Cuadernos de Trabajo social*, nº 7, pp. 47-62.

HERAS, P. de las (2000), «La construcción histórica de una profesión» en VV.AA (2000), *Pasado, presente y futuro del Trabajo social*. Madrid, Publicaciones de la UPCO; pp.15-82.

Recomendaciones

Otros comentarios

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo social en la incorporación social**

Asignatura	Trabajo social en la incorporación social			
Código	O05G220V01908			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Muguerza Martínez, María Elena			
Profesorado	Muguerza Martínez, María Elena			
Correo-e	elenamuguerza@uvigo.es			
Web	http://elenamuguerza@uvigo.es			
Descripción general	<p>El Libro Blanco de la titulación de Trabajo Social (2004) define el trabajo social como la disciplina que tiene por objeto a intervención social y la evaluación ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas y las relaciones humanas así como el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión.</p> <p>Se constituye así, como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como objetivo principal paliar las necesidades sociales.</p> <p>Con esta materia se pretende que el estudiante adquiera una serie de conocimientos y de competencias con las que poder analizar, valorar y generar iniciativas de trabajo que favorezcan los procesos de incorporación social, que eviten las situaciones que generen desigualdad o que lleven a las personas a la exclusión social que les impida participar y/o acceder a los derechos sociales constitucionalmente reconocidos.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación

B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de análisis y síntesis	B1
Capacidad de organización y planificación	B2
Capacidad de gestión de la información	B8
Resolución de problemas	B9
Toma de decisiones	B10
Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar	B12
Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad	B15
Razonamiento crítico	B16
Compromiso ético	B17
Aprendizaje autónomo	B18
Adaptación a nuevas situaciones	B19
Iniciativa y espíritu emprendedor	B22
Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.	B24
Trabajar y valorar codo a codo con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias	A1
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales	A2
Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias	A3
Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social	A6
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención	A7
Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz	A8
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	A9
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	A10
Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promover el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen con el fin de preparar la finalización de la intervención	A11
Preparar, producir, *implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el *fornecemento de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas con el fin de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Considerar los deberes éticos de la profesión relativos al sistema cliente a respeto de la confianza, la cercanía, a *afectividade, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	A12
Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)	A13
Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social	A18

Contenidos

Tema	
1. Bloque I. La incorporación social. Aspectos conceptuales. Objeto del proceso: precariedad, fragilidad, vulnerabilidad, exclusión social, marginación. La exclusión social, Factores de exclusión; estructurales, culturales y personales. Estrategias insitucionales europeas, estatales y autonómicas de lucha contra la exclusión social. El/la trabajador/a social ante la incorporación social.	1.1 Aspectos conceptuales sobre inclusión social, exclusión social y vulnerabilidad social. 1.2 Factores y dimensiones de la exclusión social. 1.3 Políticas sociales frente a la exclusión social. Estrategias institucionales europeas, estatales y autonómicas. 1.4 El trabajo social en los procesos de incorporación social: competencias, funciones, perfil profesional del/a trabajador/a social en este ámbito.
2. Bloque II. Metodología y estrategias profesionales para la incorporación social	2.1 Modelos de intervención, métodos y estrategias para la inclusión y la reincorporación social. 2.3 Programas y recursos para la inclusión y la reincorporación social. Los itinerarios de inserción. Las empresas de inserción social
3. Bloque III. Programas de incorporación social dirigidos a individuos y grupos basados en la potenciación.	3.1 Alcance y ámbitos de actuación para el desarrollo personal y autonomía, la inclusión y la reincorporación social. 3.2 Intervención social con colectivos con dificultades de incorporación sociolaboral: desempleados, perceptores de rentas mínimas, discapacitados, drogodependientes, víctimas de violencia de género, personas sin hogar, minorías étnicas, población extranjera, etc.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22.5	45	67.5
Trabajos tutelados	2	3	5
Seminarios	5	7.5	12.5
Estudio de casos/análisis de situaciones	4	6	10
Presentaciones/exposiciones	3	4.5	7.5
Eventos docentes y/o divulgativos	2	2	4
Trabajos de aula	6.5	6.5	13
Otros	0.5	0	0.5
Pruebas de tipo test	2	20	22
Portafolio/dossier	1	7	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Trabajos tutelados	El alumnado elaborará de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre la temática de la materia que será supervisado y tutelado por el/a profesor/a en los aspectos de búsqueda y recogida de información, lectura y bibliografía, redacción, presentación y exposición, etc.
Seminarios	Actividades de aula enfocadas al trabajo sobre un tema específico que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de situaciones de casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos y elaborar un plan de intervención basándose en la metodología específica de la materia de estudio.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por la parte del alumnado ante el grupo-clase del trabajo realizado sobre la temática de la materia así como, sí había sido el caso, de otros ejercicios que se consideren de interés.
Eventos docentes y/o divulgativos	Presentación por parte de profesionales externos que trabajen en el ámbito de la incorporación social, de sus experiencias, funciones y competencias en este campo de trabajo.
Trabajos de aula	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la docente.
Otros	Organización de documentación y materiales. Gestiones para la invitación de profesionales externos a la Universidad. Imprevistos, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajos tutelados La docente, de forma individual o en pequeño grupo, atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula o en las horas de tutoría de despacho) o de forma no presencial (a través de la dirección electrónica o del campus virtual).

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	Se valorará el trabajo realizado sobre la temática de la materia, así como su presentación y defensa	20
Pruebas de tipo test	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales solo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2, (A-E/2), estando el corte del aprobado en 20 después de aplicar la fórmula	40
Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-dossier del trabajo realizado, ya sea personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios. Algunos de estos trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación continua.	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular

La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado tanto en las clases teóricas como en las actividades prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y a las tutorizaciones en el aula. Para ello se realizará un control de asistencia de asistencia diario. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

Para el alumnado de esta modalidad de evaluación, se realizará un examen teórico final de la materia (convocatoria oficial) en la fecha señalada en la página Web de la Facultad:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/graotraballosociallateral/exames-trabajo-social-lateral>.

Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula.

Modalidad de evaluación presencial para no asistentes con regularidad

Pertenece a este grupo, el alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias.

En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico-práctico (convocatoria oficial) y por la presentación del cuaderno-dossier de actividades teórico-prácticas, así como por el trabajo de temática relacionada con la materia, que habrá que presentar en la fecha de examen de la convocatoria oficial.

La puntuación de estas partes será del 50% para el examen teórico-práctico, el 20% para el cuaderno y el 30% para el trabajo en materia de incorporación social.

A principios de curso, la docente le entregará al alumnado que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier que deberán presentar, así como las directrices para realizar el trabajo de la materia.

Los/as estudiantes están obligados a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación.

El alumnado de esta modalidad podrá estudiar la parte teórica de la materia a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto a parte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y de procedimiento desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase.

Otros comentarios y segunda convocatoria

Según normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a clase, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La superación de la materia, tanto para estudiantes presenciales con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo - el 50 % de la puntuación indicada.

De no haber superado la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistente con regularidad como para lo no asistente con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas.

Fuentes de información

Bibliografía básica

García Herrero, G. e Ramírez Navarro, J.M. (2006), Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Madrid: s. XXI

Laparra, M e Perez Eransus (coord.) (2010), El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España, Colección de Estudios Fundación Foessa, Madrid: Cáritas

Bibliografía complementaria

Bueno Abad, J.R.(2002), La inclusión y los procesos de intervención social. Rev. Acciones e investigaciones sociales. Rev. (16), 293-327

Cáritas (2012), VII informe del observatorio de la realidad social. De la coyuntura a la estructura. Los efectos permanentes de la crisis, Madrid: Cáritas

García, C. (2002), La inserción laboral de personas desempleadas: metodología de intervención. En Rubio M.J. e Monteros, S. (coord.) : La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención, pp. 289-309, Madrid: CCS

Instituto Nacional de Estadística. Encuesta condiciones de vida. Año 2012

López Aranguren, L.(2006), Las empresas de inserción en España: un recurso para la mejora de la empleabilidad. En Millán Calenti (Comp), Empresas de inserción (pp. 13-41), A Coruña: Consellería de Asuntos Sociais, Empleo

Millán Calenti, J.C.(2005), Políticas sociales, modelos de intervención y Estado de Bienestar, A Coruña: Vicepresidencia de Igualdade e Benestar

Pérez Eransus, B y Laparra, M.(2007), Procesos de exclusión e itinerarios de inserción social, Madrid: Foessa

Tortosa, J.M. (coord) e Martínez A., González, M.J., Espinar, E., Laparra, D., e Mateo, M.A.(2002), Mujeres pobres, Madrid: Cáritas e Fundación Foessa

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Género, violencia e intervención social**

Asignatura	Género, violencia e intervención social			
Código	005G220V01909			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Fariña Rivera, Francisca Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación psicosocial a la violencia de género, abordando los determinantes epistemológicos, psicológicos, jurídicos y sociales de esta problemática, así como las principales medidas de prevención, intervención y tratamiento.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Que el alumno/a sea capaz de describir implementar intervenciones que posibiliten a los usuarios de servicios sociales (personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades) tomar decisión acordes a sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando cómo máxima la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la equidad de género, así como el respeto cara diversidad cultural.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A6	B4
	A7	B8
	A8	B9
	A9	B10
	A18	B11
	A19	B12
		B14
		B15
		B16
		B17
	B19	
	B24	
2. Ser capaz de describir y aplicar los protocolos de valoración del grado de riesgo (extremo, alto, medio, bajo) de emisión de conductas violentas, el protocolo de protección de las víctimas de violencia, así como los programas de prevención de recaídas.	A1	B1
	A9	B2
	A10	B3
	A12	B4
	A19	B9
		B14
		B15
		B16
		B17
		B19
3. Ser capaz de describir, de forma general, las características básicas asociadas a los programas de intervención social, especialmente a los de violencia de género, sabiendo qué demandas deben responder en esa situación y cómo deben hacerlo.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A9	B4
	A12	B9
		B10
		B11
		B12
		B14
		B16
		B17
		B18
		B19
	B23	

Contenidos

Tema	
TEMA 1.- TEORÍA DE GÉNERO	1.1. HISTORIA 1.2. DESARROLLO CONCEPTUAL
TEMA 2.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	2.1.- LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL 2.2.- TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 2.3.- FACTORES EXPLICATIVOS 2.3.1. INDIVIDUALES 2.3.2. RELACIONACIONALES 2.3.3. COMUNITARIOS 2.3.4. SOCIALES
TEMA 3.- APROXIMACIÓN PSICOSOCIAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	3.1.- TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO 3.1.1.- VIOLENCIA FÍSICA 3.1.2.- VIOLENCIA SEXUAL 3.1.3.- VIOLENCIA PSICOLÓGICA 3.2.- INDICADORES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 3.2.1. INDICADORES EPIDEMIOLÓGICOS 3.2.2. INDICADORES JUDICIALES 3.2.3. INDICADORES SOCIALES
TEMA 4.- EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y FAMILIAR	4.1.-CONSECUENCIAS PARA LA VÍCTIMA 4.2.-CONSECUENCIAS PARA EL AGRESOR 4.3.-CONSECUENCIAS PARA EL MENOR

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Sesión magistral	17	34	51
Seminarios	6	12	18
Tutoría en grupo	7	0	7
Trabajos de aula	10	20	30
Trabajos tutelados	2	16	18
Pruebas de tipo test	1	1	2
Otras	5	15	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se efectúa una introducción general a la materia.
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase.
Seminarios	Se debatirán capítulos de libro, artículos y material audiovisual que traten temas relacionados con la asignatura. El alumnado deberá entregar unas conclusiones sobre la sesión.
Tutoría en grupo	Las tutorías se emplean para llevar a cabo el seguimiento de los trabajos de grupo, y poder evaluar las aportaciones de cada alumno/la.
Trabajos de aula	Los estudiantes responden la diversas cuestiones que miden el grado de comprensión de los contenidos abordados en las sesiones.
Trabajos tutelados	El alumno/la realizará de forma grupal un trabajo sobre la temática que el profesor le encomiende.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico
Tutoría en grupo	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico
Seminarios	Para atender de forma personal, al alumno/a que lo requiera, se adoptarán dos modalidades: 1) Presencial. En el aula, durante las sesiones de tutorías del grupo. En el despacho del profesor en el horario de tutoría. 2) No presencial. Los/las alumnos/las que no pudieron asistir a las tutorías presenciales podrán consultar al profesor las dudas que tengan sobre los temas de la materia por correo electrónico

Evaluación

	Descripción	Calificación
Pruebas de tipo test	En las clases magistrales el alumnado, de forma periódica, contestará a una prueba tipo test, de forma que si alcanza, sistemáticamente, los conocimientos evaluados quedará exento del examen final. En el caso de no adquirir los conocimientos básicos, los estudiantes tendrán que hacer una prueba final, tipo test, sobre el temario.	50

La fecha del examen oficial estará expuesto en la página web de la Facultad de Ciencias da Educación consultar <http://webs.uvigo.es/educacion-ou/>

Otras	Seminarios. Serán sesiones prácticas en el aula. El/la alumno/a analizará diferentes materiales (artículos, capítulos de libro, pruebas de evaluación, programas de intervención, material audiovisual, entre otros) relacionados con las temáticas de la materia. Supondrá un 20% de la nota.	50
	Trabajos tutorizados. El alumnado realizará trabajos, en grupo, sobre el material estudiado en los seminarios, que serán supervisados por el profesor en las sesiones de pequeño grupo. Supondrá un 30% de la calificación final.	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se dará una respuesta ajustada a las necesidades concretas de cada alumno/a en particular, considerando su modalidad de matrícula o posibilidad de asistencia.

Alumnos presenciales. Alumnos matriculados a tiempo completo.

a) *Examen.*-Para evaluar la adquisición de los contenidos de la guía se aplicarán, de forma periódica, pruebas tipo test; la calificación obtenida supone el 50% de la nota final. Cabe significar que los contenidos que se superen no tienen que ser evaluados, nuevamente, en las subsiguientes pruebas. Estas se van a efectuar con antelación a la fecha oficial, que establece la Facultad de Educación (ver, tableiro de anuncios y página Web de la Facultad). Por lo tanto, sólo se tendrán que presentar, a la prueba final, los/las alumnos/las que no superaron las pruebas que se fueron realizando a lo largo del cuatrimestre. Las calificaciones obtenidas se harán públicas en la plataforma FAITIC.

b) *Trabajos.*-Para evaluar las competencias transversales y específicas de la materia se valora la evolución y el nivel de profundización y calidad de los trabajos, tanto presenciales como no presenciales, efectuados a lo largo del cuatrimestre. La puntuación obtenida supondrá el 50% de la nota final. La planificación de los trabajos es progresiva y las entregas son periódicas. La descripción de los trabajos, las fechas de entrega y las calificaciones quedarán expuestas en la plataforma FAITIC.

Alumnos no presenciales. Matriculados a tiempo parcial

a) *Examen.*- Para evaluar la adquisición de los conocimientos de la guía se aplicarán pruebas tipo test, la calificación obtenida supone el 50% de la nota final. La prueba es la misma que para alumnos presenciales. Cabe significar que los contenidos que se superen en el tienen que ser, nuevamente, evaluados en las subsiguientes pruebas. Estas se van a efectuar con antelación a la fecha oficial que establece la Facultad de Educación (ver, tablón de anuncios y página Web de la Facultad). De modo que, sólo se tendrán que presentar, a la prueba final, los alumnos que no superaron las pruebas que se fueron realizando a lo largo del cuatrimestre.

b) *Trabajos.*-Para evaluar las competencias transversales y específicas de la materia se valora la evolución y el nivel de profundización y calidad de los trabajos no presenciales, efectuados a lo largo del cuatrimestre. La puntuación obtenida supondrá el 50% de la nota final. La entrega de los trabajos se lleva a cabo; con antelación a la fecha del examen oficial. La descripción de los trabajos, las fechas de entrega y las notas quedarán expuestas en la plataforma FAITIC de la Uvigo.

Segunda convocatoria, julio.

Se valora la evolución del progreso alumnado en la adquisición de competencias. El alumnado tanto presencial como no presencial solo se tiene que examinar de los contenidos y destrezas que no llegó a superar en la convocatoria de junio, al conservarse la calificación de las competencias adquiridas. La calificación final es resultado del nivel de competencia conseguida, con relación a los objetivos de la materia, en la convocatoria de junio y julio.

Fuentes de información

Fariña, F., Arce, R., y Buela-Casal, G, **Violencia de género. Tratado psicológico y legal**, Biblioteca Nueva,
 Fariña, F. Arce, R., Seijo. D., y Novo, M., **Prevención e intervención en violencia de género y familiar**, Nino,
 Rodríguez, J.; Bringas, C., Fariña, F., Arce, R. y Bernardo, A., **Psicología Jurídica y Victimología**, Ediciones de la Universidad de Oviedo.,

Bibliografía complementaria por tópicos de la materia □ Fundamentos de la violencia de género Arce, R., Fariña, F., Carballal, A., y Novo, M. (2009). Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. *Psicothema*, 21(2), 241-247. ISSN: 0124-9915. Arce, R., Fariña, F., y Novo, M. (2009). Contraste del desarrollo de la inteligencia emocional en penados por violencia de género, menores de reforma y adultos sin antecedentes. En F. Expósito y S. de la Peña (Eds.), *Psicología jurídica de la violencia y de la delincuencia: Actuaciones con víctimas y victimarios* (pp. 191-198). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISBN: 978-84-692-5506-3. Arce, R., Fariña, F., y Novo, M. (2009). Estudio de la salud mental en penados en tercer grado. En F. Expósito y S. de la Peña (Eds.), *Psicología jurídica de la violencia y de la delincuencia: Actuaciones con víctimas y victimarios* (pp. 199-205). Murcia: Servicio

de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISBN: 978-84-692-5506-3. Arce, R., Fariña, F., y Vilariño, M. (2010). Contraste de la efectividad del CBCA en la evaluación de la credibilidad en casos de violencia de género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 109-119. ISSN: 1132-0559. Carracedo, S., Fariña, F., y Seijo, D. (2010). Evaluación del estado psicoemocional en menores testigos de violencia de género. En R. González Cabanach, A. Valle Arias, R. Arce Fernández, y F. Fariña Rivera. (Eds.) *Psicología y Salud* (pp. 181-195). A Coruña: Psicoeduca. ISBN: 978-84-938674-1-6. Depósito Legal: C 4153-2010.

Fariña, F., Arce, R., y Novo, M. (2008). Estado clínico y tratamiento penitenciario en penados en tercer grado por violencia de género. En F. J. Rodríguez, C. Bringas, F. Fariña, R. Arce, y A. Bernardo (Eds.), *Psicología jurídica. Entorno judicial y delincuencia* (pp. 375-382). Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. ISBN: 978-84-8317-707-5. Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2010). Estudio de la opinión de los universitarios españoles sobre igualdad de género y custodia compartida. En F. Fariña, R. Arce, M. Novo, y D. Seijo (Coords.) *Separación y divorcio: interferencias parentales* (pp. 255-265). Santiago de Compostela: Nino. □ *Victimología y violencia de género* Arce, R., Carballal, A., Fariña, F., y Seijo D. (2004). Can mock battered women malingering psychological evidence in a recognition task? En A. Czerederecka, T. Jaskiewicz-Obydzinska, R. Roesch y J. Wójcikiewicz (Eds.), *Forensic psychology and law. Facing the challenges of a changing world* (pp. 327-336). Institute of Forensic Research Publishers. ISBN: 83-87425-17-8. Arce, R., Fariña, F., y Fraga, A. (2000). Género y formación de juicios en un caso de violación. *Psicothema*, 12(4), 623-628. ISSN: 0124-9915. Arce, R., Fariña, F., y Vivero, A. (2007). Estudio exploratorio de la efectividad de las técnicas de análisis de contenido de las declaraciones en casos de violencia de género. En C. Guillén y R. Guil (Coords.), *Psicología social: Un encuentro de perspectivas* (Vol. I, pp. 590-604). Cádiz: Asociación de Profesionales de la Psicología Social. ISBN: 978-84-608-0616-5. Arce, R., y Fariña, F. (2007). Evaluación forense de la huella psíquica consecuencia de la violencia de género. En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera, y F. Tortosa. (Eds.), *Psicología Jurídica. Evaluación e intervención* (pp. 47-57). Valencia: Servicio de Publicaciones de la Diputació de València. ISBN: 84-7795-458-3. Arce, R., y Fariña, F. (2007). La posible simulación de la víctima. Evaluación psicológico forense de la credibilidad y daño psíquico mediante el sistema de evaluación global. En P. Rivas y G.L. Barrios (Dirs.), *Violencia de género: Perspectiva multidisciplinar y práctica forense* (pp. 357-367). Navarra: Thomson Aranzadi. ISBN.: 978-84-8355-185-1. Arce, R., y Fariña, F. (2009). Evaluación psicológica forense de la credibilidad y daño psíquico en casos de violencia de género mediante el Sistema de Evaluación Global. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 147-168). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Seijo, D., Fariña, F., y Arce, R. (2009). La violencia doméstica. Repercusiones en los hijos. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 119-133). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Vilariño, M., Fariña, F. y Arce, R. (2009). Discriminating real victims from feigners of psychological injury in gender violence: validating a protocol for forensic settings. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1 (2), 221-243. □ *Intervención en violencia de género* Arce, R. y Fariña, F. (2007). Programa Galicia de reeducación psicosocial para maltratadores de género. En J. M. Sanmartín y J. M. Sabucedo (Eds.), *La violencia y sus contextos*. Barcelona, Ariel. Arce, R., Fariña, F. (2006). Programa Galicia de reeducación para maltratadores de género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 16, 41-64. ISSN: 0066-5126. Arce, R., Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2011). Programa Galicia de reeducación de maltratadores de género: Un modelo reeducativo de intervención en violencia de género. En J. M. Román, M. A. Carbonero, y J. D. Valdivieso (Comps.), *Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural* (pp. 5799-5807). Madrid: Ediciones de la Asociación Nacional de Psicología y Educación. ISBN: 978-84-614-82-96-2. Arce, R., Fariña, F., Novo, M., y Seijo, D. (2011). Programa Galicia de reeducación de maltratadores de género: Un modelo reeducativo de intervención en violencia de género. En J. M. Román, M. A. Carbonero, y J. D. Valdivieso (Comps.), *Educación, aprendizaje y desarrollo en una sociedad multicultural* (pp. 5799-5807). Madrid: Ediciones de la Asociación Nacional de Psicología y Educación. ISBN: 978-84-614-82-96-2. Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M. J., y Martín, J. J. (2011). Predicción del nivel de riesgo y medidas de gestión en maltratadores de género primarios. En F. Expósito, M. C. Herrera, G. Buela-Casal, M. Novo, y F. Fariña (Eds.), *Psicología Jurídica. Áreas de investigación* (pp. 209-229). Santiago de Compostela: Consellería de Presidencia, Xustiza e Administracións Públicas. I.S.B.N: 978-84-693-9269-0. Arce, R., y Fariña F. (2010). Diseño e Implementación del Programa Galicia de Reeducación de Maltratadores: Una Respuesta Psicosocial a una Necesidad Social y Penitenciaria. *Intervención Psicosocial [revista en la Internet]*. Arce, R., y Fariña, F. (2006). Programa de reeducación para maltratadores condenados por violencia de xénero na comunidade autónoma de Galicia. En M^a. Debén (Ed.), *O tratamento penal da violencia contras as mulleres. Da intensiva aplicación do principio de intervención mínima á introducción da perspectiva de xénero* (pp.23- 250). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Arce, R., y Fariña, F. (2007). Intervención psicosocial con maltratadores de género. En J. M. Sabucedo y J. M. Sanmartín. *Los escenarios de la violencia* (pp. 29-43). Barcelona: Ariel. ISBN: 978-84-344-7484-0. Arce, R., y Fariña, F. (2009). Intervención con penados en libertad por violencia de género: El □ programa Galicia de reeducación de maltratadores de género □. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 235-249). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-941-2. Fariña, F., Arce, R., y Seijo, D. (2009). Programa de ayuda a los hijos que han vivido violencia familiar. En F. Fariña, R. Arce, y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 251-265). Madrid: Biblioteca Nueva. Fariña, F., Vázquez, M^a J., y Suárez, A. (2007). Una alternativa a la prisión para maltratadores de género: programa de reeducación. En J. Romy, *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI* (pp. 455-463). Madrid: Biblioteca Nueva. ISBN: 978-84-9742-777-7. Fariña, F., Villar, R., y Suárez, A. (2004). Intervention avec des familles qui subissent une violence domestique: acquisition d□aptitudes basiques pour accepter et surmonter la separation conjugale chez des maltraité(e)s: une revision theorique. En R. Arce; F. Fariña, M. Novo, A., Egido; J. Ardoino, y G. Berger, (Eds.). *La pensée critique en éducation* (pp. 348-361). Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela. Novo, M., Fariña, F., Seijo, D., y Arce, R. (2012). Assessment of a community rehabilitation in convicted male intimate-partner violence offenders. *International Journal of Clinical and Health Psychology*,

12(2), 219-234. ISSN: 1697-2600. Quinteiro, I., Fariña, F., y Arce, R. (2010, Octubre). Efectos del tratamiento en la psicopatología de penados por violencia de género del Programa Galicia. En R. González-Cabanach, A. Valle, R. Arce, y F. Fariña, F. (Eds.), Calidad de vida, bienestar y salud (p. 377). A Coruña: Psicoeduca. ISBN: ES-614-3441-1. Otras conductas violentas: el acoso escolar. Arce, R., Fariña, F. e Quintero, I. (2013). Evaluación forense de la simulación en casos de acoso escolar. Aula Abierta, 41(2), 67-74. Novo, M., Fariña, F., Seijo, D. y Arce, R. (2013). Eficacia del MMPI-A en casos forenses de acoso escolar: simulación y daño psicológico. Psychosocial Intervention, 22, 33-40.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Otros comentarios

Se recomienda:

- 1.-Leer, con anterioridad a la explicación del docente, el material del tema que se va tratar en la sesión magistral; de ser el caso, se han de anotar las dudas para resolverlas en la sesión magistral.
 - 2.-Leer, mínimo, dos artículos de la bibliografía básica y complementaria, que recoge la presente guía docente.
 - 3.-Participar activamente en las clases magistrales, planteando cuestiones sobre los temas tratados.
 - 4.-Plantearle al profesorado preguntas/consultas que se consideren necesarias para comprender los contenidos explicados en las sesiones magistrales, así como los procedimientos implicados en el desarrollo de los trabajos propuestos por el docente.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Geriatría para trabajadores/as sociales**

Asignatura	Geriatría para trabajadores/as sociales			
Código	005G220V01910			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Profesorado	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia facilita competencias en Trabajo Social geriátrico, facilitando técnicas, conocimiento y habilidades de manejo de los síndromes geriátricos y el apoyo a las necesidades propias del envejecimiento normal y patológico			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B17	Compromiso ético
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer, definir, proponer y evaluar los contextos de desarrollo profesional Sociosanitario en Geriátrica Social	A2 A8 A9	B1
Promover la concreción de los ámbitos comunitarios y especializados de la Intervención Profesional en Gerontología y el manejo de las respuestas precisas ante necesidades de las personas.	A3 A4 A5	B2
Aportar los recursos y conocimientos para desarrollar Programas de Intervención Social para Personas Mayores y Cuidadores en Programas y Centros de Atención Geriátrica.	A1 A7 A10	B9 B10
Entrenar las técnicas y hábitos de trabajo específico para la prevención del envejecimiento y la mejora de la calidad de vida en la vejez, con la práctica de la Intervención Social y Sociosanitaria potenciando las capacidades físicas, psíquicas y sociales de la Persona Mayor.	A11 A12 A13 A15 A18	B6 B11 B14
4-Organizar y gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.		
Utilizar Guías y Técnicas de Evaluación de las necesidades de las personas Mayores y de Valoración Social de Programas Individualizados de atención.	A9 A25	B7 B11 B12 B16 B18
Manejar los recursos de Comunicación eficaz con Mayores y Cuidadores para la atención social en situaciones límite o de crisis.	A1 A26 A29	B8 B14 B17

Evaluar las situaciones de riesgo y las conductas de riesgo de los Cuidadores de personas Mayores con y sin dependencias.	A6	B3
	A16	B4
	A21	B10 B19 B22
Valorar la realidad y los mitos, los estereotipos y las limitaciones sociales hacia la vejez y respetar las creencias y los valores de las personas de edad avanzada.	A2	B3
	A14	B13
	A19	B24
	A31	
Aprender a respetar la individualidad y la diversidad de personas Mayores y reconocer las limitaciones funcionales que forman parte del envejecimiento.	A19	B15
Conocer lo que resulta normal en el proceso de envejecer y de enfermar; e incluso en la atención a la muerte, para cada persona y sus familiares.	A3 A18	B17 B19

Contenidos

Tema	
Tema 1. Geriátrica. Atención Social en geriatría y Gerontología. Conceptualización	1.1 Geriatria y Gerontología 1.2 Cartera de Servicios en Geriatria Sociosanitaria
Tema 2 Demografía sociosanitaria geriátrica. Las personas Mayores en España. Situación actual y proyecciones	2.1 Analisis de la situación sociosanitaria y Atención Geriátrica y Gerontológica en Europa, en España y en Galicia 2.2 Informe sobre las Personas Mayores en España 2.3 Fundamentación Gerontológica. Cartera de Servcios para la dependencia geriátrica 2.4 Creencias, moitos y estereotipos geriátricos en Trabajo Social
Tema 3 Nuevos modelos de atención conceptual en geriatría. Modelos de ACP y de apoyo. Atención geriátrica e intervención social para un envejecimiento activo y saludable	3.1 Atención integral centarda en la persona 3.2 Modelos de apoyo 3.3 Concepto y determinantes del envejecimiento saludable y del envejecimiento activo.
Tema 4 Biogerontología. ¿Cómo y por qué envejecemos?	4.1 Teorías del envejecimiento 4.2 Prevención del envejecimiento desde el trabajo social 4.3 Investigaciones biogerontologicas actuales
Tema 5 Envejecimiento normal y envejecimiento patológico. Ayudas Técnicas y nuevas Tecnologías de atención sociosanitaria	4.1 Envejecimeinto fisiologico o normal 5.2 Envejecimiento patologico 5.3 Características de la atención social en la vejez 5.4 Ayudas Tecnicas. El CEAPAT 5.5 Nuevas tecnologías de atención al envejecimiento
Tema 6 Concepto de Síndrome geriátrico. Los grandes síndromes geriátricos. La Demencia senil y la Enfermedad de Alzheimer	6.1 Definiciones y tipos de Síndromes geriátricos 6.2 El Síndrome demdencial senil y la Enfermedad de Alzheimer 6.3 Otros Síndromes prevalentes en geriatría
Tema 7. Programas de Atención e Intervención Comunitaria. Centros y Servicios. La Organización funcional y las actividades de Trabajo Social. Visita Técnica a Centros de Referencia. Transdisciplinariedad y Trabajo en equipo Gerontológico. Intervención Individualizada, grupal y Comunitaria en geriatría	7.1 Programas comunitarios de atención geriátrica -Teleasistencia -Comida sobre ruedas 7.2 Centros de Día gerontológicos 7.3 Centros Residenciales geriátricos:alojamiento temporal, de respiro y fijo. 7.4 Centros especialixados de atención a demencias 7.5 El depàrtamento Social en Geriatria 7.6 Salida técnica para visita a Centros de referencia 7.7 Equipos de apoyo geriátrico. perfiles y funciones
Tema 8. Problemática de los cuidador;s informales geriátricos para la dependencia, El Cuidado del Cuidador y el entrenemiento de los cuidados	8.1 El cuidado familiar en Geriatria 8.2 El Síndrome del Cuidador 8.3 Recursos sociales de apoyo
Tema 9 Afontamiento del final de la vida. Cuidados paliativos en geriatría: profesionales, familais y personas. El acompañamiento social geriátrico en el duelo y en la muerte	9.1 Cracterísticas del proceso de morir 9.2 Cuidaos plaitivos geriátricos 9.3 El papel del TS en el Equipo de Cuidados paliativos Geriátricos
Tema 10 Bioética sanitaria de la intervencion social. Intevención para la formación y protección Jurídico-Legal y bioética en la vejez. Malos tratos en la vejez: tipología, prevención e intervención social en geriatría. Buenas prácticas en Geriatria Social	10.1 Principios de la Bioética sanitaria 10.2 Procesos jurídicos específicos en la vejez 10.3 Malos tratos en la vejez. Prevención y actuación. protocolos Sociosanitarios 10.4 Guías de buenas prácticas para la intevención en geriatría social

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	1	5
Sesión magistral	14	3	17
Resolución de problemas y/o ejercicios	3	3	6
Trabajos tutelados	5	45	50
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	15	30
Estudios/actividades previos	4	4	8
Prácticas clínicas	4	4	8
Salidas de estudio/prácticas de campo	5	10	15
Pruebas de tipo test	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Trabajaremos de modo individual y grupal los conceptos y recursos web de utilidad en el estudio de envejecimiento y la intervención en geriatría social
Sesión magistral	Se plantea a modo de clase teórica con apoyo audiovisual y participación del alumnado, un tema que se analiza con el grupo de clase y se complementa con trabajo personal.
Resolución de problemas y/o ejercicios	A través de la plataforma faitic se diseñan Problemas y se proponen ejercicios que se defenderán posteriormente en clase, ya que contarán con la necesaria tutela del profesor. Los trabajos y problemas se suben a la plataforma para su corrección
Trabajos tutelados	Son la parte más notable de la metodología de adquisición de competencias de esta materia. Se proponen los temas de trabajo en clase, se especifica y calendariza en faitic, se remiten para corrección y se defiende en clase para discusión grupal.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Los casos de estudio se proponen por profesor y/o alumnado y se remiten para corrección a la plataforma docente Faitic para su posterior análisis en clase
Estudios/actividades previos	El alumnado preparará algunos trabajos de revisión de recursos en la web y los presentará en clase posteriormente
Prácticas clínicas	Se propondrán algunos trabajos individuales de campo para valoración en geriatría social, que serán analizados de modo grupal
Salidas de estudio/prácticas de campo	Salidas y visitas técnicas a contextos geriátricos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se hará en Tutorías en despacho en los horarios establecidos en Faitic, y preferentemente previa cita.
Trabajos tutelados	La atención personalizada se hará en Tutorías en despacho en los horarios establecidos en Faitic, y preferentemente previa cita.
Estudio de casos/análisis de situaciones	La atención personalizada se hará en Tutorías en despacho en los horarios establecidos en Faitic, y preferentemente previa cita.
Prácticas clínicas	La atención personalizada se hará en Tutorías en despacho en los horarios establecidos en Faitic, y preferentemente previa cita.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Se evalúa mediante test o prueba de conocimientos adquiridos	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se evalúa el proceso de resolución y los resultados	5
Trabajos tutelados	Se evalúa el trabajo personal del Alumnado, según los criterios expuestos para cada trabajo	44
Estudio de casos/análisis de situaciones	Forma parte de los trabajos tutelados, mediante la presentación de caso e Informes	8
Estudios/actividades previos	Se presentará un Informe resumen de los análisis demográficos sociosanitarios de las Personas Mayores en España	3
Prácticas clínicas	Evaluación del trabajo del Alumnado en sus prácticas.	5
Salidas de estudio/prácticas de campo	Evaluación de conocimientos mediante la discusión y debate presencial y a través de cuestionarios test	5
Pruebas de tipo test	Los contenidos de los cuestionarios se relacionan con las competencias teórico-prácticas adquiridas en las clases y trabajos	15

Otros comentarios sobre la Evaluación

El Alumnado no asistente o no presencial tendrá que realizar los Estudios previos, los Trabajos Tutelados, las Tutorías, la salida Técnica, los Trabajos de campo, las prácticas clínicas, los ejercicios de resolución de problemas y una prueba de conocimiento tipo test sobre el Programa oficial de la materia, como el resto del Alumnado.

Fuentes de información

Se utilizará Bibliografía de apoyo, preferentemente en soporte informático en aportada en la plataforma docente de FAITIC.

Leturia Arrazola, F.J. y Cols. La valoración de las Personas Mayores. Evaluar para conocer, conocer para intervenir. Manual Práctico. Editorial Caritas española. Madrid, 2001

Peña-Casanova, J. Neurología de la Conducta y Neuropsicología. Editorial Medica Panamericana. Madrid, 2007. EAN: 9788498350357

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de organizaciones de bienestar social/O05G220V01605

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Salud, dependencia y vulnerabilidad/O05G220V01405

Otros comentarios

El ámbito del trabajo geriátrico constituye uno de los nichos de empleo más notables en Galicia y en España como consecuencia de la generación de recursos de atención geriátrica, consecuencia del incremento exponencial de los porcentajes poblacionales de envejecimiento social.

La formación de nuevos profesionales de atención geriátrica en competencias especializadas de apoyo y en nuevas tecnologías asistenciales sociosanitarias constituye un reto y una necesidad.

La docencia de esta materia complementa y especializa al profesional de Trabajo Social.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	005G220V01991			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)El TFG estará orientado a que el alumnado muestre la capacidad de integración de diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título, ajustándose a lo contemplado en cada una de las memorias respectivas de los grados y a su concreción en las guías docentes.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
A16	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

A17	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
A18	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A20	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A22	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
A23	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
A24	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
A25	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
A26	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
A27	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
A28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
A31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
A32	
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
B5	Conocimiento de la lengua extranjera
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B10	Toma de decisiones
B11	Trabajo en y con equipos diversos
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B13	Trabajo en un contexto internacional
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B16	Razonamiento crítico
B18	Aprendizaje autónomo
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B20	Creatividad
B21	Liderazgo
B22	Iniciativa y espíritu emprendedor
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

1. -ES capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A1	B1
2. -ES capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	A2	B2
3. -ES capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter la revisión sus propios límites personales y profesionales.	A3	B3
4. -ES capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con los deberes profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	A4	B4
5. -ES capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.	A5	B5
6. -ES capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y *sistematizar la práctica.	A6	B6
7.- ES capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se *implementar.	A7	B7
8. -ES capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	A8	B8
9. -ES capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma *estructurada e idónea a la audiencia para la que fueran preparadas.	A9	B9
10. -ES capaz de elaborar y redactar informes de investigación y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A10	B10
11. -ES capaz de gestionar dilemas y problemas éticos.	A11	B11
	A12	B12
	A13	B13
	A14	B14
	A15	B15
	A16	B16
	A17	B18
	A18	B19
	A19	B20
	A20	B21
	A21	B22
	A22	B23
	A23	B24
	A24	
	A25	
	A26	
	A27	
	A28	
	A30	
	A31	
	A32	

Contenidos

Tema

El alumnado puede elegir entre tres tipologías diferentes a hora de enfocar y estructurar el TFG: la opción profesionalizadora, la opción de investigación empírica y la opción de investigación teórica.	<p>Tres opciones posibles:</p> <p>1.-Opción profesionalizadora (programas y/o recursos):</p> <p>Se trata de desarrollar una propuesta de actuación social en un contexto específico, a partir del estudio diagnóstico de esa realidad. Esta modalidad debe incluir el diseño y/o *implementación y evaluación de un proyecto en un ambiente profesional o la implementación y evaluación de un proyecto existente. Esta opción incluye también el referido al diseño y/o implementación y evaluación de recursos o materiales de interés para el título.</p> <p>2.-Opción de investigación empírica (cuantitativa o cualitativa):</p> <p>Propuesta de investigación sobre un campo concreto:</p> <p>Esta es una propuesta de trabajo que incluye un marco teórico, una hipótesis de trabajo u objetivos, con una parte empírica con sus resultados, discusión y conclusiones. Esta modalidad debería incluir metodologías y técnicas básicas de investigación (investigación, selección y uso de herramientas para capturar información, así como el análisis e interpretación de la información).</p> <p>3.-Opción de investigación teórica:</p> <p>Profundización sobre un concepto teórico específico o temática de interés para el título. ES un estudio teórico (prueba o manual) que implica un análisis teórico, comparativa o crítica, como base para discusión o presentación sobre un tema en profundidad. Esta opción debe incluir una amplia revisión bibliográfica sobre el tema de estudio y debate en relación a las referencias teóricas explícitas y conocimientos disponibles.</p>
---	--

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Actividades introductorias	1	0	1
Otros	5	5	10
Trabajos tutelados	0	124	124
Presentaciones/exposiciones	0	15	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a la toma de contacto entre tutor/a y alumno/a para diseñar y planificar el proceso que lleve a la realización del TFG.
Otros	Tutorización por parte del/a tutor/a asignado a lo largo de la realización del trabajo tutelado.
Trabajos tutelados	El/la estudiante, de manera individual, elabora un documento sobre una temática de la materia previamente consensuado con su tutor/a. Se trata de una actividad autónoma del/la estudiante (asesorado/la por el/a tutor/a) que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, análisis de información y/o de datos (en su caso), redacción y elaboración de un documento final que luego presenta ante un tribunal.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el tribunal nombrado al efecto del documento elaborado, siguiendo las instrucciones previamente comunicadas (tiempo, procedimiento, etc).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Cada estudiante acordará con su tutor/a, por lo menos: + el tema del TFG y el esquema general del incluso. + la metodología de trabajo, recogida y análisis de información y de datos (de ser el caso). + las fechas en las que deberá estar finalizado cada uno de los procesos fundamentales (ej. busca de información, revisión teórica, recogida de datos, etc). Además, se recomienda que, con la periodicidad acordada, se mantengan intercambios de información sobre la evolución del TFG. Las comunicaciones podrán realizarse en persona y/o con la ayuda de las nuevas tecnologías.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	El/la estudiante, de manera individual, elabora un documento sobre una temática de la materia previamente consensuado con su tutor/a. Se trata de una actividad autónoma del/la estudiante (asesorado/la por el/a tutor/la) que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, análisis de información y/o de datos (en su caso), redacción y elaboración de un documento final que luego presenta ante un tribunal.	60
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte del alumnado ante el tribunal nombrado al efecto del documento elaborado, siguiendo las instrucciones previamente comunicadas (tiempo, procedimiento, etc).	40

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder matricularse en el TFG será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios

Para que la nota del TFG se le incorpore al Expediente del/a estudiante, deberá tener superadas todas las materias del Grado.

1. El alumnado solicitará la presentación y evaluación del TFG con el visto bueno de su respectivo tutor/a académico/a (Art. 10)

2. La Comisión Permanente nombrará el tribunal de evaluación del Trabajo de Fin de Grado entre el profesorado de la titulación (o de titulaciones afines, si fuera necesario) que en ese curso académico haya ofertado líneas temáticas para el TFG. Este se constituirá por lo menos por tres personas, con sus respectivos suplentes, que ejercerán presidencia, secretaría y las funciones de vocal, siendo al menos dos de ellos docentes con vinculación permanente a la Universidad (Art. 9)

-Celebrado el acto de presentación pública del TFG, el Tribunal evaluador deliberará sobre la calificación tomando en consideración el informe emitido por el tutor/a académico/a, la calidad del contenido del TFG, así como la propia exposición, en particular, la claridad expositiva y la capacidad de debate y defensa argumental del/a alumno/a.

-La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal más la valoración del/a tutor/a. La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros. (Art. 12)

(NORMATIVA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE La FACULTAD DE CIENCIAS DE La EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE VIGO,

aprobada en Junta de Centro del 8 de mayo de 2012).

IMPORTANTE:

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio.

Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

Fuentes de información

Fondevila Gascón, J. F. y Del Olmo Arriaga, J. L. (2013). *El Trabajo fin de grado en Ciencias Sociales y Jurídicas : guía metodológica*. Madrid : Ediciones Internacionales Universitarias.

Recomendaciones

Otros comentarios

Para llevar a buen término con éxito la realización del TFG, se recomienda:

- Establecer contacto con el/la tutor/a lo antes posible, para realizar la programación del TFG con tiempo suficiente.
 - Formularse metas (cada estudiante para sí mismo/a) referidas a fechas límite para cada uno de los pasos del proceso.
 - Intentar cumplir los plazos auto-establecidos.
 - Mantener una comunicación fluida con el/a tutor/a y seguir sus indicaciones.
-